



CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

**CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE LA LEY PARA LA ADMINISTRACIÓN Y
EJECUCIÓN TRANSPARENTE DEL PRESUPUESTO ELECTORAL PARA ELECCIONES
PRIMARIAS 2025.**

No. CNE- PEP-UCCE-005-2024

**FONDOS NACIONALES
PRESUPUESTO ESPECIAL ELECCIONES PRIMARIAS 2025**

PLIEGO DE CONDICIONES

**“ADQUISICIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS PARA EQUIPAMIENTO PARA LOS PROYECTOS DE
LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025”**

**Tegucigalpa, M.D.C., Honduras
Enero 2025**



CONTENIDO

SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.....	2
IO-1 LLAMADO PÚBLICO A OFERTAR.....	2
IO-2 OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO BASE DEL PROCESO.....	2
IO-3 CONTRATANTE.....	2
IO-4 TIPO DE CONTRATO.....	3
IO-5 IDIOMA DE LAS OFERTAS.....	3
IO-6 ROTULACIÓN DE SOBRES CONTENIENDO LAS OFERTAS FÍSICAS.....	3
IO-7 PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	4
IO-8 RECIBO Y APERTURA DE OFERTAS.....	4
IO-9 CONSORCIO (CUANDO APLIQUE).....	5
IO-10 NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS.....	5
IO-11 DECLARACIÓN DE PROCESOS DESIERTOS O FRACASADOS.....	5
IO-12 VIGENCIA DE LAS OFERTAS.....	5
IO-13 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	5
IO-14 RETIRO DE OFERTAS.....	6
IO-15 ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.....	6
IO-15.1 FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS.....	6
IO-15.2 LISTA DE PRECIOS.....	6
IO-15.3 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	7
SECCIÓN II CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN.....	7
CG-1 ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS BASES.....	7
CG-2 INTERPRETACIÓN, DISCREPANCIAS Y OMISIONES.....	7
CG-3 REFORMAS ACEPTABLES.....	8
CG-4 LEYES APLICABLES.....	8
CG-5 DOCUMENTOS DEL OFERENTE.....	8
CG-5.1 DOCUMENTOS NO SUBSANABLES:.....	8
CG-5.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL.....	8
CG-5.3 INFORMACIÓN FINANCIERA.....	10
CG-5.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	11
SECCIÓN III CONDICIONES ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN.....	29
CE-1 MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.....	29
CE-2 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.....	30
CE-3 ASPECTOS VERIFICABLES.....	30



CE-3.1- FASE 1 DOCUMENTOS LEGALES.....	30
CE-3.2 FASE 2 DOCUMENTOS FINANCIEROS	31
CE-3.3- FASE 3 EVALUACIÓN TÉCNICA	32
CE-3.4- FASE 4 DOCUMENTOS ECONÓMICOS	32
CE-4 SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS	32
CE-5 ADJUDICACIÓN.....	33
CE-6 CANCELACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.....	33
CE-7 PLAZO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y SUMINISTROS VARIOS DE OFICINA... 33	
CE-8 PRECIO.....	34
CE-9 FORMA DE PAGO	35
CE-10 SUSCRIPCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO.....	36
CE-11 MULTAS.	36
CE-12 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.....	36
CE-13 CESIÓN Y SUB-CONTRATACIÓN. (CUANDO APLIQUE).....	36
CE-14 RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.....	37
SECCIÓN IV CONDICIONES OBLIGATORIAS DE LA CONTRATACIÓN.....	37
CC-1 TIPOS DE GARANTÍA.....	37
CC-1.1 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.....	37
CC-1.2 EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA	37
CC-1.3 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.....	38
CC-1.4 EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.....	38
CC-1.5 GARANTÍA DE CALIDAD.....	39
CC-1.6 EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CALIDAD.....	39
CC-2 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.....	39
ET-1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.....	40 al 58
SECCIÓN VI ANEXOS.....	59
ANEXO 1. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA.....	60
ANEXO 2. FORMULARIO DE GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA	62
ANEXO 3. DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES.....	63
ANEXO 4. FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE.....	64
ANEXO 5. FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD	65
ANEXO 6. FORMATO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.....	67
ANEXO 7. FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO (CUANDO APLIQUE).....	68



ANEXO 8. LA DECLARACIÓN JURADA AUTENTICADA DE LA EMPRESA Y DE SU REPRESENTANTE LEGAL DE NO ESTAR COMPRENDIDO EN NINGUNO DE LOS CASOS SEÑALADOS EN EL TITULO XXV RECEPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS DEL CÓDIGO PENAL DE HONDURAS) 69

ANEXO 9. FORMULARIO LISTA DE PRECIOS 70

ANEXO 10. FORMATO DE GARANTÍA DE CALIDAD 71



SECCIÓN I - INSTRUCCIONES A LOS OFERENTES.

IO-1 LLAMADO PÚBLICO A OFERTAR.

El Consejo Nacional Electoral (CNE), hace públicamente el llamado a empresas nacionales a presentar ofertas económica, legal, financiera y técnica de manera física, para el proceso de contratación especial No. CNE-PEP-UCCE-005-2024, “ADQUISICIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS PARA EQUIPAMIENTO PARA LOS PROYECTOS DE LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025”, la que será recibida y abierta en un solo acto público, y deben ser presentadas en sobres debidamente cerrados, sellados y firmados por su gerente general o representante legal.

El proceso de contratación mediante procedimiento especial de la Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para Elecciones Primarias 2025, se publicará en la página web del CNE, y en la plataforma de divulgación HonduCompras.

Todas las empresas interesadas en participar en este proceso podrán solicitar información o aclaraciones, así como realizar observaciones sobre el presente documento a partir de su publicación, hasta el día **20 enero de 2025 a las 12: 00 del mediodía**, mediante comunicación formal enviada al correo electrónico licitaciones-ucce@cne.hn y correo institucional ucce@cne.hn recibiendo respuesta a la mayor brevedad.

La apertura de las ofertas se realizará el día **22 de enero de 2025 a las 2:00 p.m.** de manera pública, en las instalaciones del CNE, Edificaciones del Río, Colonia el Prado, Frente a Syre S.A, tercer nivel, oficina de la Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE), Todas las ofertas deberán ser acompañadas de la garantía de mantenimiento de oferta la que tendrá una vigencia de ochenta (80) días calendario a partir de la fecha de presentación de la oferta. Las ofertas que se reciban fuera de la hora límite fijada para su presentación serán rechazadas. En este caso, se hará constar en el acta que no se admiten por estar fuera del tiempo estipulado.

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES ELECTORALES.

IO-2 OBTENCIÓN DEL DOCUMENTO BASE DEL PROCESO.

El documento para la presente contratación podrá ser obtenido descargándolo directamente desde el módulo de HonduCompras del enlace siguiente: <http://h1.honducompras.gob.hn/> del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras y en la página web del CNE <https://www.cne.hn/> o podrán ser retirados en la oficina del CNE.

IO-3 CONTRATANTE.

El CNE convoca a un proceso de contratación, por procedimiento especial de la Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para Elecciones Primarias 2025, **No. CNE- PEP-UCCE-005-2024** para la “Adquisición de bienes y suministros para equipamiento para los proyectos de las elecciones primarias 2025”



IO-4 TIPO DE CONTRATO.

Como resultado de este proceso, se formalizará un contrato para la adquisición de bienes entre el CNE y el oferente adjudicado. La vigencia del contrato será de sesenta (60) días calendario, a partir de la suscripción del mismo.

IO-5 IDIOMA DE LAS OFERTAS.

Las ofertas deberán presentarse en idioma español e incluso la información complementaria como catálogos técnicos, entre otros.

IO-6 ROTULACIÓN DE SOBRES CONTENIENDO LAS OFERTAS FÍSICAS.

Los oferentes que presenten su oferta física deberán firmarla, sellarla y foliarla debidamente previo a su entrega en un ejemplar de (1) oferta Original y tres (3) copias fieles a su original, en sobres separados debidamente cerrados, sellados y firmados por el gerente general o representante legal, rotulado de acuerdo con las siguientes especificaciones:

- Sobre Original: contendrá el original de la propuesta económica, documentos legales, financieros y técnicos de la propuesta, será rotulado como "ORIGINAL".
- Sobre Copia: contendrá una copia de la propuesta económica, documentos legales, financieros y técnicos será rotulada, cada una, como "COPIA".

Los sobres deberán rotularse de la siguiente manera:

Parte central del sobre:
Unidad de Compras y Contrataciones Electorales (UCCE)
Tercer nivel, Edificaciones del Río, Colonia el Prado, Frente a Syre S.A. Tegucigalpa,
Tegucigalpa, M.D.C. Honduras, C.A.

En el extremo superior izquierdo del sobre llevará:

**CONTRATACIÓN MEDIANTE PROCEDIMIENTO ESPECIAL
No. CNE-PEP-UCCE-005-2024**

**"ADQUISICIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS PARA EQUIPAMIENTO PARA LOS PROYECTOS
DE LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025"**

A ser abierta el día 22 de enero de 2025
Nombre, dirección actual y teléfono del oferente.



IO-7 PRESENTACIÓN DE OFERTAS.

Deberá presentarse una (1) oferta original, y tres (3) copias fieles a su original, en Edificaciones del Río, Colonia el Prado, Frente a Syre S.A, tercer nivel, oficina de la UCCE, Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

El día de presentación de ofertas será: 22 de enero 2025

La hora límite de presentación de ofertas será: 02:00 p.m.

Es de carácter mandatorio que, entre la fecha y hora de recepción de ofertas, y fecha y hora de apertura de las mismas solo debe mediar un tiempo máximo de quince (15) minutos.

Del acto de presentación y apertura de ofertas se levantará un acta, misma que será publicada en el sistema HonduCompras y página web del CNE.

En caso de no ser el representante legal o gerente general de la empresa, las personas que presente y entregue la oferta, deberá estar debidamente acreditada con una nota y/o carta de autorización otorgada por el representante legal o gerente general, debidamente firmada, sellada y autenticada.

Para el acto de apertura de la oferta deberán apersonarse a la dirección anteriormente citada.

La presentación de la oferta presume la aceptación incondicional por el oferente de las cláusulas contenidas en este documento y que tanto el Representante Legal como su representada, están enterados y aceptan todas y cada una de las condiciones, especificaciones, requisitos y sanciones establecidas en este pliego de condiciones.

IO-8 RECIBO Y APERTURA DE OFERTAS.

Las ofertas serán presentadas de manera física el día y hora señalado para la apertura; las ofertas físicas serán entregadas en sobres debidamente cerrados, sellados y firmados por el representante legal y/o gerente general en el acto de apertura de ofertas. En el acto participarán los miembros de la Comisión de Apertura nombrados por el Pleno de Consejeros del CNE, en el lugar, fecha y hora indicados en el párrafo último del llamado a ofertar. Aquellas ofertas que se presenten fuera de la fecha y hora fijada para la recepción, no se admitirán. En este caso, se hará constar en el acta que no serán consideradas por estar fuera del tiempo estipulado.

Durante el procedimiento de la apertura de ofertas, se levantará Acta de Apertura de Ofertas, la que deberá ser firmada por los oferentes presentes y los miembros de la comisión de apertura del CNE. En el acta se dejará constancia de las ofertas presentadas, montos de las mismas, monto, número y vigencia de la garantía de mantenimiento de oferta, y cualquier otro aspecto que la comisión de apertura estime conveniente.



IO-9 CONSORCIO (CUANDO APLIQUE)

Cada oferente presentará una sola oferta, ya sea individualmente o como miembro de un consorcio. Si el oferente es un consorcio, todas las partes que lo conforman deberán ser mancomunada y solidariamente responsables frente al comprador por el cumplimiento de las disposiciones del contrato y deberán designar a una de ellas para que actúe como representante con autoridad para comprometer al consorcio. La composición o constitución del consorcio no podrá ser alterada sin el previo consentimiento del comprador.

IO-10 NÚMERO MÍNIMO DE OFERTAS.

Se procederá al análisis, evaluación y adjudicación, siempre que se haya recibido como mínimo una (1) oferta válida, sin embargo, aun cumpliendo con lo establecido, el CNE no se compromete a adjudicar el contrato si así conviene a los intereses del proceso.

IO-11 DECLARACIÓN DE PROCESOS DESIERTOS O FRACASADOS

Se declarará desierto el proceso cuando no se reciban ofertas.

El CNE, se reserva el derecho de declarar fracasado el proceso cuando ocurriere lo siguiente:

- a) Si se hubiere omitido en el procedimiento alguno de los requisitos esenciales establecidos en los pliegos de condiciones y demás leyes aplicables.
- b) Si las ofertas recibidas no se ajustan a los requisitos esenciales establecidos en los pliegos de condiciones y demás leyes aplicables.
- c) Si se comprueba la existencia de colusión.
- d) Si se cumpliera con cualquier otro requisito estipulado en el pliego de condiciones o en las Leyes aplicables.

IO-12 VIGENCIA DE LAS OFERTAS.

Las ofertas deberán tener una vigencia mínima de cincuenta (50) días calendario contados a partir de la fecha de presentación de la oferta.

No obstante, en casos calificados y cuando fuere estrictamente necesario, el órgano contratante podrá solicitar la ampliación del plazo a todos los oferentes, siempre que fuere antes de la fecha prevista para su vencimiento. Si se ampliare el plazo de vigencia de la oferta, deberá también ampliarse el plazo de garantía de mantenimiento de oferta.

IO-13 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) del valor total de la oferta. La garantía deberá tener una vigencia mínima de ochenta (80) días calendario contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.



Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley Orgánica de Presupuesto.

IO-14 RETIRO DE OFERTAS.

Los oferentes podrán retirar sus ofertas antes del vencimiento del plazo de presentación e incluso antes de la apertura sin perder por ello su garantía de mantenimiento, en este caso, se devolverá el sobre o sobres sin abrirlos, dejándose constancia en el acta de apertura de su devolución.

Si las retiraran posteriormente de la hora estipulada para la apertura, se procederá de conformidad a la legislación aplicable.

IO-15 ESTRUCTURA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA.

Los oferentes podrán presentar su propuesta por lote completo o por ítems específicos dentro de cada lote.

IO-15.1 FORMULARIOS DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Los oferentes deberán incluir en el documento de presentación de oferta, el siguiente detalle:

- a) Nombre de la empresa.
- b) Domicilio de la empresa.
- c) Nombre del representante legal y sus generales de ley.
- d) Concepto u descripción del producto.
- e) Cantidad.
- f) Precio unitario y precio total de la oferta por lote e ítem, sin impuesto.
- g) Plazo de validez de la oferta.
- h) Firma y sello por su representante legal
- i) Fecha de presentación de oferta
- j) Número de proceso.
- k) Fecha de entrega del producto o suministro de bienes.

Este documento y su contenido no es subsanable

IO-15.2 LISTA DE PRECIOS

La lista de precios deberá presentarse con las siguientes descripciones:

- a) Número de proceso.
- b) Fecha de presentación de la oferta.
- c) Concepto/descripción del producto o suministro de bienes.
- d) Cantidad.
- e) Precio.
- f) Precio total de la oferta por lote e ítem.
- g) Deberá presentarse firmado y sellado por el representante legal o gerente general.



h) Fecha de entrega del producto o suministro.

IO-15.3 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

Es de carácter obligatorio presentar su oferta con los formularios y formatos establecidos en este pliego de condiciones, firmado y sellado por el representante legal de la empresa. Conforme al artículo 99 de la Ley de Contratación del Estado " Los interesados en participar en una licitación pública o privada, deberán garantizar el mantenimiento del precio y las demás condiciones de la oferta mediante el otorgamiento de una garantía equivalente, por lo menos, al dos por ciento (2%) de su valor. Comunicada que fuere la adjudicación del Contrato, dicha garantía será devuelta a los participantes, con excepción del oferente seleccionado quien previamente deberá suscribir el contrato y rendir la garantía de cumplimiento. (Ver anexos)

Los documentos y su contenido son no subsanables.

SECCIÓN II CONDICIONES GENERALES DE LA CONTRATACIÓN.

CG-1 ACEPTACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS BASES.

La presentación de la oferta presume la aceptación incondicional por el oferente de lo contenido en el pliego de condiciones de esta contratación y la declaración responsable de que reúne todas y cada una de las condiciones y requisitos exigidos para contratar con el CNE.

La oferta deberá ir acompañada de todos los documentos que se indican en el pliego de condiciones.

CG-2 INTERPRETACIÓN, DISCREPANCIAS Y OMISIONES.

En caso de que el oferente encuentre discrepancias u omisiones en este documento o que tenga dudas de su significado, deberá solicitar información y aclaraciones correspondientes por escrito al correo electrónico licitaciones-ucce@cne.hn y correo institucional ucce@cne.hn, en el período comprendido entre la fecha de publicación de estos pliegos, hasta el día **20 de enero de 2025 a las 12:00 del mediodía**

Las respuestas se publicarán en la plataforma de HonduCompras y página web del CNE <https://www.cne.hn/>, sin hacer referencia del solicitante de la información, aclaración u observación por el mismo medio.

Si resultare a juicio del CNE que es necesario hacer alguna aclaración pertinente, se elaborará el respectivo documento de enmienda, adenda o aclaratorias, mismas que se notificarán a los interesados.

Toda enmienda emitida formará parte integral de los pliegos de condiciones y deberá ser comunicado por escrito a través de la plataforma de HonduCompras y página web del CNE <https://www.cne.hn/>.



CG-3 REFORMAS ACEPTABLES.

Previo a la apertura de las ofertas, se considerarán dos (2) tipos de reformas a los pliegos:

- a) Cuando el CNE, reforme los pliegos de condiciones; y,
- b) Cuando el oferente solicite aclaraciones que justifiquen una reforma, a juicio del CNE.

CG-4 LEYES APLICABLES.

Regirán el presente proceso; la Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para Elecciones Primarias 2025, demás leyes aplicables y los pliegos de condiciones, con base en las cuales se solucionarán las controversias que se originen en el proceso de contratación.

CG-5 DOCUMENTOS DEL OFERENTE.

El oferente deberá presentar con su oferta en sobre rotulado los siguientes documentos:

CG-5.1 DOCUMENTOS NO SUBSANABLES:

- a) El formulario de presentación de oferta debe estar firmado y sellado por el representante legal o gerente general de la empresa, debidamente acreditado. Dicho documento deberá contener el monto ofertado, y las demás especificaciones del apartado
- b) Garantía de mantenimiento de oferta. (fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.
- c) Lista de precios, con las siguientes descripciones: concepto/descripción del producto o suministros de bienes, fecha de entrega, cantidad, precio unitario y precio total de la oferta, sin impuestos. Deberá presentarse firmado y sellado por el representante legal o gerente general.

CG-5.2 DOCUMENTACIÓN LEGAL.

- a) Fotocopia de la escritura de la constitución de la sociedad o comerciante individual, y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.
- b) Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar y representar a la empresa en el proceso de procedimiento especial de contratación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.
- c) Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal.
- d) Fotocopia del Registro Tributario Nacional (RTN) del oferente y del Representante Legal.



- e) Declaración jurada autenticada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.
- f) Declaración jurada debidamente autenticada, garantizando la calidad de los bienes y suministros a brindar.
- g) La Declaración jurada autenticada de la empresa y de su representante legal de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en el Título XXV Receptación y Lavado de Activos del Código Penal de Honduras
- h) Declaración jurada autenticada indicando que tanto el Representante Legal como de su representada se comprometen a guardar la más estricta confidencialidad sobre la información, documentación e instalaciones del Consejo Nacional Electoral a las que tenga acceso.
- i) Declaración jurada autenticada de Integridad de la empresa y de su Representante Legal. (Ver anexos)
- j) Declaración jurada autenticada que tanto el Representante Legal como su representada o el consorcio estén enterados y aceptan todas y cada una de las condiciones, especificaciones, requisitos y sanciones establecidas en este Pliego de Condiciones.
- k) Fotocopia del Permiso de Operación emitido por la Municipalidad. De manera excepcional, se podrá presentar documentación que respalde que dicho permiso se encuentra en trámite.
- l) Declaración jurada debidamente autenticada indicando que tanto el Representante Legal como de su representada se comprometen a guardar la más estricta confidencialidad sobre la información, documentación e instalaciones del Consejo Nacional Electoral a las que tenga acceso.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (Una autentica de copias).
- Los documentos firmados y sellados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (**Una auténtica de firmas**).
- De requerir copias y firmas de documentos, debe cumplirse lo señalado en el Artículo 38, 39 y 40 del Reglamento del Código del Notariado que establece:

ARTÍCULO 38: AUTÉNTICAS DE FIRMAS. La auténtica notarial únicamente tiene el valor de un testimonio fidedigno que acredita el hecho de que, en determinada fecha, una firma ha sido puesta por determinada persona.

El notario hará constar que la forma es de su conocimiento o previa su identificación ha sido puesta en su presencia por la persona requirente.

No es responsabilidad del notario el contenido del documento cuya copia se autentica; no obstante, si al notario le consta que el contenido del documento es falso, debe abstenerse de autenticarlos por razones éticas.

ARTÍCULO 39: AUTÉNTICAS DE FOTOCOPIAS. En las auténticas de fotocopias o de cualquier otra reproducción efectuada por medios tecnológicos, el notario, además de relacionar sumariamente el documento original y de señalar el lugar o en poder de quien está el mismo, por



motivos de seguridad deberá colocar su media firma y sello en cada hoja de la copia que se autentica.

ARTÍCULO 40. AUTÉNTICAS DE FOTOCOPIAS Y FIRMAS. El Notario podrá autenticar fotocopias de distintos documentos en un solo certificado de autenticidad, siempre que sean utilizadas para la misma gestión. Sin embargo, no podrán autenticarse firmas y fotocopias de documentos en un mismo certificado.

CG-5.3 INFORMACIÓN FINANCIERA.

Acreditar solvencia económica y financiera a través de los medios siguientes:

- a) Copia autenticada del balance general y estado de resultados de las empresas de los años 2021, 2022 y 2023, debidamente auditados por un contador público independiente o firma de auditoría o declaración relativa al volumen global de negocios suministros, servicios o trabajos similares realizados en los últimos cinco años presentadas ante el Servicios de Administración de Rentas (SAR) o la Alcaldía Municipal, debidamente autenticada.
- b) Composición social de la distribución de capital de la empresa, si aplica.
- c) Autorización para que el CNE pueda verificar con los respectivos emisores la documentación presentada.

NOTA:

- Todos los documentos que no sean originales deberán ser autenticados (Una autentica de copias).
- Los documentos firmados y sellados por el Representante Legal de la empresa que se anexe a la oferta deberán estar autenticados (Una auténtica de firmas).
- De requerir copias y firmas de documentos, debe cumplirse lo señalado en los Artículos 38, 39 y 40 del Reglamento del Código del Notariado que establece:

ARTÍCULO 38: AUTÉNTICAS DE FIRMAS. La auténtica notarial únicamente tiene el valor de un testimonio fidedigno que acredite el hecho de que, en determinada fecha, una firma ha sido puesta por determinadas personas.

El notario hará constar que la firma es de su conocimiento o previa a su identificación, ha sido puesta en su presencia por la persona requirente.

No es responsabilidad del notario el contenido del documento cuya copia de autentica; no obstante, si al notario le consta que el contenido del documento es falso, debe abstenerse de autenticarlo por razones éticas.

ARTÍCULO 39: AUTÉNTICAS DE FOTOCOPIAS. En las auténticas de fotocopias o de cualquier otra reproducción efectuada por medios tecnológicos, el notario, además de relacionar sumariamente el documento original y de señalar el lugar o en poder de quien está el mismo, por motivos de seguridad deberá colocar su media firma y sello en cada hoja de la copia que se autentica.

ARTÍCULO 40. AUTÉNTICAS DE FOTOCOPIAS Y FIRMAS. El Notario podrá autenticar fotocopias de distintos documentos en un solo certificado de autenticidad, siempre que sean utilizadas para la



misma gestión. Sin embargo, no podrán autenticarse firmas y fotocopias de documentos en un mismo certificado.

CG-5.4 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los oferentes podrán presentar su propuesta por lote completo o por ítems específicos dentro del lote.

LOTE: EQUIPOS Y SUMINISTROS VARIOS DE OFICINA

ÍTEMS	PRODUCTOS	Descripción	TOTAL
1.	Alacena de cocina	Medidas de 60 cm ancho 170 centímetros alto	2
2.	Archivador de metal	Dimensiones: 1.30 m de altura x 0.45 m de ancho x 0.60 m de fondo, color indistinto, capacidad: cuatro (4) gavetas con rieles metálicos de alta durabilidad, diseñadas para carpetas colgantes tamaño carta y oficio, cerradura: sistema de cerradura centralizada con dos llaves incluidas.	19
3.	Archivero Metálico	Con 2 gavetas con ruedas, estructura externa: metálica. tubular rectangular forrado de lámina doblada, estructura interna: lámina doblada - accesorios: 4 ruedas de al menos 40 cm, 2 manijas de varilla, 1 cerradura con juego de 2 llaves y 4 ruedas de al menos 1 ¼"-gavetas internas galvanizadas perfectamente empacado en la caja y protegido para su transporte.	14
4.	Armario	Dimensiones: 1.98 m de altura x 1.20 m de ancho x 0.45 m de profundidad. diseño: puertas tipo persianas deslizantes, ideales para optimizar espacio y facilitar el acceso. seguridad: incluye cerradura con juego de dos llaves para garantizar la seguridad de los documentos y objetos almacenados. capacidad: estantes internos ajustables para adaptarse a diferentes tamaños de objetos o documentos.	31



5.	Cartucho para impresora	hp office jet pro7740, cartucho 954 XL (negro, amarillo, cian y magenta/ 6 unidades de cada uno)	24
6.	Caja de Seguridad	Dimensiones externas: alto 27 3/8", ancho 19 5/8", profundidad 19 5/8". peso: 90 kg. material: acero reforzado de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo. sistema de seguridad: panel digital con contraseña configurable por el usuario, incluye cerradura de respaldo mecánica con dos llaves. capacidad interna: espacio optimizado para documentos, dinero y objetos de valor. garantía: 12 meses contra defectos de fabricación.	1
7.	Casilleros metálicos	Estructura fabricada en acero laminado de alta resistencia. disponibles con capacidad de 20, 25 o 30 espacios. cada casillero incluye cerradura individual con llave y sistema de ventilación para evitar acumulación de humedad.	3
8.	Cafetera	Eléctrica de metal de 12 tazas	1
9.	Cámara fotográfica	Procesador cámara digital, óptica sensor resolución MP - tipo APS-c (23,5 x 15,6 mm) 24.3mp, zoom óptico / digital - óptico 2x / digital 8x, tamaño pantalla cámara - 3", con su lente	1
10.	Memoria SD para cámara	Capacidad de almacenamiento de 128 GB	3
11.	Cámara fotográfica	Cámara de línea de cine de fotograma completo, gran angular, alta resolución, ligera y compacta para video digital.	1
12.	Micrófono	Tipo bala para conectar a cámara profesional	1
13.	CD	Disco compacto (cd) con capacidad de almacenamiento de 64 MB, ideal para grabación de datos, documentos o contenido multimedia; con su respectiva caja para cd, consiste en una caja de plástico de una sola pieza con dos pliegues que se doblan y cierra la caja de medidas 190 mm x 135 mm x 14 mm. * está envuelto por una fina pieza de plástico transparente que puede contener una etiqueta de papel o carátula que tiene las dimensiones de 274 mm x 184 mm.	1000



14.	CD	Incluye cajas plásticas protectoras para cada cd, presentados en empaque individual para mayor seguridad y conservación.	300
15.	Carpa	Dimensiones de 10x20 metros, fabricada con lona blanca resistente y con protector UV para mayor durabilidad ante la exposición solar. estructura metálica reforzada con pasadores en las patas para estabilidad adicional.	2
16.	Carpa	Dimensiones de 10x10 metros, diseñada para uso en intemperie.	4
17.	Carpa	Carpa plegable de 3x3 metros, fabricada con lona impermeable de alta resistencia y estructura metálica con tratamiento anticorrosivo. altura ajustable de 2 metros o más. incluye bolsa para empaque y transporte. área de cobertura: 9 m ² .	2800
18.	Computadora de escritorio de gama alta	Alta /64 RAM/ 2tb disco solido procesador corei7 14 gen pantalla 34 curve o similar 14th gen Intel® Core™ i7 14700 (33 MB cache, 20 Cores, 28 threads, up to 5.4 GHz) Windows 11 pro, inglés, francés, italiano, portugués y español, tarjeta gráfica Intel(r) UHD graphics 770 con memoria gráfica compartida tarjeta gráfica Intel (r) UHD graphics 770 con memoria gráfica compartida SSD nvme pcie m.2 de 512 GB, monitor curvo 34" curved monitor con qd-oled technology and amd freesync™ premium pro.display type: oled monitor / quantum dot oled diagonal size: 34.18" curved screen: yes (1800r) adaptive-sync technology: amd freesync. teclado y mouse o similar garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	12
19.	Computadora de escritorio.	Con las especificaciones son las siguientes: 14th gen Intel® Core™ i7 14700 (33 MB cache, 20 Cores, 28 threads, up to 5.4 GHz), Windows 11 pro en español, teclado USB en español, voltaje 110v, puertos: HDMI, USB 3.2 gen, type-c port + USB 3.2 gen 1 type-c full function, rj45, tarjeta gráfica Intel® uhd graphics 770 con memoria gráfica compartida, ssd nvme pcie m.2 de 512 GB, monitor curvo 34" curved (de preferencia) o de 34" pantallas panorámica, teclado y mouse	45



		USB, garantía y soporte técnico en el país: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	
20.	Computadora para diseño gráfico	Procesador Intel Core i5, memoria RAM de 8 GB, disco duro SSD de 512 GB, pantalla plana de alta resolución, ideal para tareas de diseño gráfico y edición multimedia. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	1
21.	Computadora portátil	Pantalla de 16 pulgadas, memoria RAM de 16GB o superior, disco duro de 500gb o superior, puerto USB 3 y HDMI, tarjeta inalámbrica para wifi6 garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	8
22.	Computadoras de escritorio	procesador Intel® Core™ i7 14700 vpro® (33 MB cache, 20 Cores, hasta 5.4 GHz turbo). memoria RAM: 16 GB. almacenamiento: SSD m.2 2230 pcie nvme de 512 GB. sistema operativo: Windows 11 pro en español. puertos: HDMI, USB 3.2 type-a gen 1, USB 3.2 gen 2 (10 GBPS), type-c full function, ethernet 1gb, audio Jack universal, línea de audio reconfigurable. monitor: 21" FHD (1920x1080) con conexión HDMI teclado USB en español y mouse USB. voltaje: 110v. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	333
23.	Data show con maletín	Sistema de proyección: WXGA o WUXGA, lúmenes: 3,800; resolución de color; 1.00 millones de colores; tipo de fuente de luz: 200w UHP lamp; lente; 2.56-2.68, f=22-24.1mm; tamaño de la imagen: 30-300; distancia de proyección: 1m-10.98m; resolución: full HD (1920 x1080); entradas VGA, HDMI, USB-A 2.0; usb-b2.0; USB-c; audio (3.5mm), salidas: VGA, HDMI, audio, altavoz, voltaje de la fuente de alimentación:110v, idiomas OSD: español, accesorios: cable VGA, cable HDMI, cable USB, control de remoto, apuntador, maletín de transporte.	3



		garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	
24.	Desmalezadora de cuchilla	2 puntas 20mm de combustible	2
25.	Destructor para papel industrial	79ci, capacidad para triturar hasta 16 hojas simultáneamente. contenedor con capacidad mínima de 23 litros. ideal para uso intensivo en oficinas o industrias. cd, grapas y clips.	7
26.	Destructor de papel industrial	Alto volumen de destrucción con micro corte para máxima seguridad. ancho de entrada: 240 mm. capacidad de papelería: 35 litros. ciclo de trabajo continuo. dimensiones: 700 x 395 x 295 mm. capaz de destruir papel y cartulina.	14
27.	Destructor industrial para papel	Motores de funcionamiento continuo 24 horas, engranajes y piñones de acero, cadena de transmisión de acero, cuchillas endurecidas con carbono. ancho de boca: 310 mm. capacidad: 1 a 56 hojas. volumen papelería: ≥135 litros. tipos de corte: tiras, partículas o micropartículas. nivel de seguridad: p-6 a p-7. dimensiones: 96 x 53 x 43 cm.	4
28.	Disco Duro Externo	Capacidad de almacenamiento de 5 TB.	1
29.	Disco Duro Externo	Capacidad de 8 TB, tipo SSD. compatible con Windows® 11, 10, 8.1; macos® (v.10.14.x+); Linux (v.2.6.x+); Chrome os™. conexión USB 3.2 gen 1 o USB tipo c. velocidad de transferencia: hasta 1,050 MB/S en lectura y 1,000 MB/S en escritura.	3
30.	Disco Duro Externo	Capacidad de 4 TB, tipo SSD. conexión USB 3.2 de alta velocidad, compatible con Microsoft Windows 7, 8, 10 y macos. ideal para respaldo y almacenamiento rápido de datos.	35
31.	Disco Duro Externo	Capacidad de 2 TB. compatible con USB 3.0 para transferencia rápida de datos y versiones	41



		anteriores. diseño portátil y resistente, ideal para respaldos y almacenamiento de archivos.	
32.	Dispensador de agua	Suministro de agua en tres temperaturas: caliente, fría y ambiente. sistema de carga inferior para fácil reemplazo de botellas. tecnología de refrigeración rápida y eficiente. grifos independientes para cada temperatura.	30
33.	DVD	Incluye cajas plásticas protectoras individuales para almacenamiento seguro y transporte. ideal para grabación y almacenamiento de datos o contenido multimedia.	150
34.	DVD	DVD en blanco con capacidad de almacenamiento de 4 a 5 GB y con sus respectivas cajas para DVD, consiste en una caja de plástico de una sola pieza con dos pliegues que se doblan y cierra la caja de medidas 190 mm x 135 mm x 14 mm. * está envuelto por una fina pieza de plástico transparente que puede contener una etiqueta de papel o carátula que tiene las dimensiones de 274 mm x 184 mm.	1000
35.	Encuadernadora industrial	Encuadernadora industrial para anillo plástico o metálico con capacidad para perforación de 100 hojas	6
36.	Encuadernadora	Diseñada para formato ancho y volumen alto. ideal para encuadernación de documentos extensos y de gran tamaño en entornos de oficina.	2
37.	Equipo de comunicación Sistema de Sonido Portátil	Incluye dos micrófonos inalámbricos, un trípode para parlante y un parlante amplificador de 15 pulgadas con una potencia mínima de 3000 watts. compatible con conexión bluetooth para mayor versatilidad. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	118
38.	Escáner	Escaneo dúplex de alta velocidad, capaz de digitalizar ambas caras de un documento en una sola pasada. velocidad de escaneo: hasta 25 ppm / 50 IPM. alimentador automático de documentos (ADF) con capacidad de 100 páginas. compatible	3



		con red y panel de interfaz de red opcional. voltaje: 110v. especificaciones mínimas esperadas. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	
39.	Escáner de alto rendimiento	Capacidad de 7,000 escaneos diarios. resolución óptica de hasta 600 PPP. incluye detección de alimentación múltiple. digitalización en formato PDF. conectividad estándar y escaneo de alta calidad. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	1
40.	Escáner industrial	Escaneado dúplex de alta velocidad, capaz de digitalizar ambas caras de un documento en una sola pasada con capacidad para escaneo de papel 11x17 pulgadas, dúplex para un escaneado de ambas caras de un documento de una sola pasada, rapidez de escaneado. escaneado hasta 25 ppm / 50 IPM, ADF de alta capacidad de ADF de 100 páginas, compatible con red panel de interfaz de red opcional garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	5
41.	Escáner industrial	Escáner con cama plana (no indispensable) y alimentador automático de documentos (ADF) obligatorio, con capacidad mínima de 350 hojas de 75gsm, capacidad de escaneo a doble cara en un solo ciclo, tamaño de escaneo ADF máximo de 297 x 432 mm y hasta 297 x 864 mm, y tamaño mínimo de 68 x 148 mm. velocidad de escaneo mínima de 125 páginas por minuto, resolución óptica de 600 PPI, resolución de salida en 75; 150; 200; 300; 400; 600; y 1200 PPI, volumen diario mínimo de 20,000 escaneos y escaneo a dos caras en un solo paso. modo de documentos largos superior a 1000 mm, con formatos de archivo admitidos como PDF, JPEG, TIFF, MTIFF, XPS, PDF/A, texto (OCR), texto único de (OCR), RTF (OCR), PDF con búsqueda (OCR), PDF/A con búsqueda (OCR), HTML (OCR) y CSV (OCR). puertos USB 3.1 y ethernet 10/100/1000, con protocolos de red TCP/IP, ipv4 e ipv6, y función de escaneo a USB. alimentación eléctrica de 100 a 240 VCA, 50/60 Hz,	8



		<p>9 a. compatibilidad con sistemas operativos Windows 7, 10 y 11 (32 y 64 bits) y Windows server 2008r2, 2012r2, 2016 y 2019. funciones avanzadas incluyen reconocimiento de códigos de barras y códigos 2d (qr), detección automática de color, tamaño de página, contenido enderezado, mejoramiento de contenido, alimentación automática, sensor de alimentación múltiple, orientación automática, omisión de colores específicos, ajuste interactivo de brillo, contraste y color, homogeneidad del color de fondo, eliminación de bordes, páginas en blanco, y relleno de agujeros. también admite separación de documentos por página en blanco, código de barras o (ocr) zonal, además de detección automática de idioma y grapas (no indispensables)</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	
42.	Escáner	<p>Industrial de alto rendimiento, con velocidad de producción de 110ppm, con volumen diario hasta 40, 000 páginas al día, con tecnología de digitalización CCD, resolución óptica y de salida hasta 600 PPP, profundidad de bits de generación de escala de grises de 8 bit, y con profundidad de bits de generación de color 24 bit, alimentador/elevador 500 hojas, con conectividad USB 3.2 gen y con grosor de papel hasta 1.25mm, y con anchura máxima de documento de 304.8mm.</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	6
43.	Escritorio tipo L	<p>Escritorio tipo l, parte principal: 180 cm de ancho x 90 cm de profundidad x 76 cm de altura parte lateral: 180 cm de ancho x 60 cm de profundidad x 64.5 cm de altura, material: madera, color: preferiblemente roble marrón, categoría: escritorios tipo l, mobiliario de oficina</p>	12
44.	Escritorios escuadra	<p>Tipo "escuadra" 130 x 60 x 75 cm, estructura melanina, con gavetas</p>	6
45.	Escritorio de metal	<p>Con 2 gavetas con medidas aproximadas 58 centímetros x 50 cm x 82 centímetros</p>	10



46.	Escritorio secretarial	Dimensiones 120 x 48 x 75 cm. fabricado con estructura de melamina resistente y acabado de alta calidad. incluye gavetas para almacenamiento	18
47.	Escritorio simple	Dimensiones 80 x 60 cm. fabricado con estructura de melamina resistente, ideal para espacios pequeños y oficinas funcionales.	22
48.	Escritorio de oficina	Con gavetero de 3 gavetas suelen estar fabricados con materiales resistentes madera maciza o meta. la superficie de trabajo es amplia y lisa, con acabados laminados que resisten rayones y manchas, en tono madera natural.	8
49.	Estante para Archivos tipo Leitz	Tamaño: altura: 2000 mm, ancho: 750 mm, profundidad: 300 mm, material: acero galvanizado, resistente a la corrosión, capacidad de carga: hasta 85 kg por estante, número de estantes: 6 características adicionales: diseño unilateral con topes finales para mantener los archivos en su lugar, sistema modular que permite la ampliación con módulos adicionales; ajuste de altura de los estantes en incrementos de 25 mm"	3
50.	Estantería para almacenamiento	Capacidad de peso aproximada de 363 kg (800 lb), estante de acero 5 niveles, dimensiones son: 122 cm (48") de ancho x 46 cm (18") de profundidad x 183 cm (72") de altura.	65
51.	Freezer	Tipo horizontal con capacidad de 21 pies cúbicos. ideal para almacenamiento de grandes volúmenes de productos garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	3
52.	Grabadora de voz alta definición	El equipo debe contar con cuatro entradas de micrófono con conectores XLR, cuatro salidas de auriculares con control de volumen individual, perillas de control y botones de silencio para cada entrada, potencia fantasma para todas las entradas XLR, la función mix-minus para evitar automáticamente la retroalimentación de la llamada de audio, conexión trrs para teléfonos, cuatro	3



		<p>almohadillas de sonido asignables con 11 sonidos preestablecidos, capacidad para grabar todas las fuentes de entrada en pistas separadas, calidad de audio wav de 16 bits / 44,1 kHz, grabación directa en tarjetas sd, sdhc y sdx de hasta 512 GB, interfaz de audio USB de 2 entradas y 2 salidas, modo compatible con la clase para iOS, autonomía de hasta cuatro horas de uso con dos pilas AA y opción de alimentación mediante fuente de alimentación USB; además, debe incluir los siguientes accesorios: cuatro micrófonos dinámicos de diafragma grande con soporte de mesa y parabrisas, cuatro cables de micrófono XLR de al menos tres metros, cuatro auriculares cerrados profesionales zhp-1 con cables de al menos tres metros, un trípode de mesa compacto y resistente, dos tarjetas SD o SDHC de 128 GB, un cargador de baterías recargables AA, cuatro baterías recargables AA, y capacitación para el uso adecuado del equipo.</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	
53.	Guillotina	Guillotina industrial con regla de guía para 400 hojas	6
54.	Guillotina	Dimensiones de 15 x 18 pulgadas. base fabricada en madera o plástico resistente, ideal para cortes precisos de papel y documentos.	19
55.	Impresoras de alto rendimiento	<p>Formato 12x18. incluye 3 bandejas de alimentación automática, full dúplex, bandeja para papeles pesados. conectividad ethernet 10/100/1000 base-t, impresión directa USB 2.0 de alta velocidad, wi-fi. unidad de disco duro mínimo de 128 GB. resolución máxima de impresión de 1200 x 2400 ppp. compatible con macos, Windows® 10 (32 y 64 bit), Windows® 11 (64 bit), Windows server® 2012, 2016, 2019, y 2022. soporte ipv6 y red tcp/ip. admite tamaños de papel carta, legal, oficio y tabloide. memoria RAM: 384 / 512 MB.</p> <p>suministros de tóner (tóner color amarillo, negro, magenta, cian) 60 juegos por impresora)</p>	12



		garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	
56.	Laminadora	Laminadora de alto volumen a 180 grados centígrados, lamina caliente y en frio, lamina de papel y película metalizada, tamaño oficio, función de enmarcadora, puede enmicar fotos, credenciales y documentos importantes, entrada de laminado mínimo tamaño carta	3
57.	Laminadora	Compatible con tamaño carta, laminación de 5 milímetros de grosor. ideal para proteger documentos y fotos de manera profesional.	10
58.	Laminadora	Con guillotina y despuntadora todo incluido en una sola, hasta doble carta	5
59.	Laminadora de formato ancho	Lámina en caliente y en frío, lámina papel y película metalizada, tamaño oficio, función de enmarcadora, puede enmicar fotos, credenciales y documentos importantes	25
60.	Laminadora industrial	Potencia de 420 w. velocidad de laminación: 50 cm/min. ancho máximo del documento: 220 mm. espesor máximo del laminado: 1 mm. temperatura configurable: de 0 °c a 180 °c. incluye 4 rodillos y utiliza rayos infrarrojos para calentamiento. conexión a red eléctrica de 220 vac con clavija tipo machu schuko. dimensiones: 400 x 200 x 110 mm. peso: 6.7 kg.	6
61.	Laptop y Mouse para laptop.	Las especificaciones son las siguientes: procesador Intel Core i7-13620h, gpu nvidia geforce RTX 4050 para portátil, pantalla fhd ips de 15.6 pulgadas de 144 Hz, ddr5 de 16 GB, SSD de 512 GB gen 4, wifi, Windows 11 pro en español, teclado USB en español, puertos: HDMI, USB 3.2 gen, type-c port + USB 3.2 gen 1 type-c full function, rj45, voltaje 110v, mouse bluetooth. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	46
62.	Laptops de alta gama, más accesorio (Mochila)	Procesador: Intel core i7 de 12° gen. o amd ryzen 7 5800x 2. memoria: 16 gb 3. almacenamiento: 1tb ssd 4. conectividad: • wi-fi, • bluetooth • ethernet 5. pantalla: 15", fhd 1920x1080 6.	3



		<p>batería: 54 WH 7. puertos: • 1 HDMI • 1 USB 3.2 gen • 1 type-c port + USB 3.2 gen 1 type-c full function • 1 rj45 8. teclado en español 9. sistema operativo: Windows 11 pro., en español. 10. accesorios: • mouse tipo bluetooth. • mouse pad • maletín ejecutivo o mochila para laptop.</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	
63.	Laptops Procesador	<p>11th generación 2.4ghz, 16GB RAM, con disco de estado solido</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	3
64.	Laptops	<p>64 RAM/ 2tb disco solido procesador Intel Core i7-13620h gpu nvidia geforce RTX 4050</p> <p>para portátil pantalla FHD IPS de 15.6 pulgadas de 144 Hz ddr5 de 16 GB SSD de 512 GB gen 4 wifi os o similar. computadora de escritorio gamma alta /64 RAM/ 2tb disco solido procesador corei7 14 gen pantalla 34 curve o similar 14th gen Intel® Core™ i7 14700 (33 MB cache, 20 Cores, 28 threads, up to 5.4 GHz) Windows 11 pro, inglés, francés, italiano, portugués y español tarjeta gráfica Intel(r) UHD graphics 770 con memoria gráfica compartida tarjeta gráfica Intel(r) UHD graphics 770 con memoria gráfica compartida SSD nvme pcie m.2 de 512 GB m monitor curvo 34" curved monitor with qd-oled technology and amd freesync™ premium pro. display type: oled monitor / quantum dot oled diagonal size: 34.18" curved screen: yes (1800r) adaptive-sync technology: amd freesync. teclado y mouse o similar</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	12
65.	Laptops con mochilas	<p>Procesador: Intel Core i7 de 12° gen. o amd ryzen 7 5800x, memoria: 16 GB, almacenamiento: 1tb SSD, conectividad: wi-fi, • bluetooth • ethernet, pantalla: 15", FHD 1920x1080, batería: 54 WH.</p> <p>puertos: 1 HDMI, 1 USB 3.2 gen, 1 type-c port + USB 3.2 gen 1 type-c full function, 1 rj45, teclado</p>	3



		<p>en español, sistema operativo: Windows 11 pro., en español.</p> <p>accesorios: mouse tipo bluetooth, mouse pad, maletín ejecutivo o mochila para laptop.</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	
66.	Laptops	<p>Un procesador Intel Core i7 de 10ª generación o amd ryzen 7 3700u, 16 GB de memoria RAM, y un almacenamiento de 512 GB SSD, deben incluir conectividad wi-fi, bluetooth y ethernet, además de una pantalla de 15" con resolución HD 1280x720. la batería debe ser de 42 WH, y los puertos requeridos son 1 HDMI, 1 USB 3.2 gen, 1 type-c con funcionalidad completa y 1 rj45. el teclado debe estar configurado en español, y el sistema operativo debe ser Windows 11 pro, también en español.</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	13
67.	Láser métrico	<p>Con rango de 100m y precisión de +-2mm. memoria de mediciones igual o superior a 15</p>	1
68.	Librero	<p>Bajo puerta para oficina de autoridades 80x40x75 cm, estructura melanina,</p>	12
69.	Librero	<p>Bajo puerta para sala conferencia consejeros 180 x 50 x 80 cm estructura melanina,</p>	1
70.	Máquina de escribir eléctrica	<p>Ancho de columna de 13 pulgadas, un ancho de escritura de 9 pulgadas, un teclado con 45 teclas y 17 funciones, un búfer de 30 teclas y una velocidad de escritura de 12 caracteres por segundo. está diseñada para ser alimentada por una fuente de alimentación de corriente alterna de 120 v/60 hz. sus características incluyen control de impresión, subrayado automático, escritura en negrita, superíndice y subíndice, conjunto y liberación de margen, sangría, tabulación decimal hasta 12 lugares, centrado, descarga del margen derecho, retorno automático, función de reubicación, impresión justificada, medio espacio, retroceso expreso, bloqueo de mayúsculas y expulsión de papel. además, permite ajustes de paso de 10, 12</p>	1



		y 15 caracteres, separación de líneas en opciones de una, una y media, y dos líneas, y utiliza una rueda de impresión prestige pica. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	
71.	Memoria SD para fotografía	Para cámaras fotográfica 64 GB	10
72.	Megáfono	Recargable 220w con sistema de grabación, sirena, bluetooth	3
73.	Mesa centro	Para oficinas, madera, 70 x 50 x 42 centímetros, aproximadamente	3
74.	Mesa conferencia	Fabricada en metal, con dimensiones aproximadas de 152 x 122 x 74 cm. ideal para reuniones y espacios colaborativos.	2
75.	Mesa conferencia	Fabricada en metal, con dimensiones aproximadas de 244 x 122 x 74 cm. diseñada para reuniones ejecutivas y espacios colaborativos.	2
76.	Mesa cuadrada o redonda	Para el área de cocina, con dimensiones aproximadas de 60 x 60 cm. fabricada con estructura metálica resistente, ideal para espacios compactos.	3
77.	Mesa de conferencia para 15 personas	Mesa de juntas semi ovalada rectangular, de materiales de larga duración con el siguiente tamaño: largo 240 - 250 cm, ancho 100 - 110 centímetros. Aproximadamente	1
78.	Mesa de metal para reuniones de trabajo	Dimensiones aproximadas de 244 x 122 x 74 cm. fabricada con estructura metálica resistente, ideal para reuniones y trabajos en equipo.	1
79.	Mesa de trabajo	Dimensiones aproximadas de 152 x 46 x 77 cm. fabricada con estructura metálica resistente, diseñada para tareas de oficina y actividades laborales.	20
80.	Mesas plegables	Dimensiones aproximadas de 73 x 183 x 76 cm. diseño compacto y fácil de almacenar.	117
81.	Mesa para TV Rack	Tv y monitores de 32 a 70 pulgadas, capacidad de carga 50 kg, dimensiones 60 cm x 40 cm x 5 cm,	3



		peso 3 kg, distancia de la pared 2 cm, aproximadamente	
82.	Mesa plegable	Para 6 personas, con dimensiones 75-90 cm de largo x 70-90 cm de ancho.	2
83.	Mesa rectangular	Mesa rectangular plegable 1mt x90cm, tamaño de 6 pies. Aproximadamente	50
84.	Microondas	Interior y exterior fabricados en acero inoxidable. potencia de salida de 1000 watts con cinco niveles ajustables. incluye pantalla led y puerta con vidrio templado. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	70
85.	Monitor	pantalla curva de 27" con resolución qhd (2560 x 1440)	16
86.	Mueble de cocina	ancho: 62.1 cm alto: 201.05 cm profundidad: 40.8 cm: espesor: 15 mm, estilo del acabado: melamina, con espacio para microondas, y con puertas	1
87.	Mueble de cocina con espacio para microondas	mesa de melamina o madera para sostener un microondas de 1.1 pies.	5
88.	Mueble de cocina con fregadero	debe incluir: gavetas, gabinetes aéreos, puertas en la parte inferior espacio para microonda en forma de l. (3.0m x 2.15m)	1
89.	Pantalla de pared	para proyección 86 pulgadas blanco kps-302 garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	1
90.	Percoladora de café	mínimo de 40 tazas, doble pared inoxidable. filtro de acero inoxidable. tubo de agua. indicador de nivel material acero. garantía de fábrica de un (1) año	23
91.	Percoladora de café	para 100 tazas, doble pared inoxidable. filtro de acero inoxidable. tubo de agua. indicador de nivel materiales: acero, vidrio, plástico garantía: un (1 años) y garantía de fábrica	25



92.	Pizarra	de vidrio templado con su respectiva instalación	1
93.	Refrigerador	color: acero. tamaño: 5 pies cúbicos. manijas integradas. nieve cajón para frutas y verduras. luz interior. tipo de refrigerador con escarcha, dimensiones aprox. (alto x ancho x fondo) cm: 84 x 50 x 56 garantía: un (1 años) y garantía de fábrica	10
94.	Refrigerador	Tamaño 8 pies, con manijas integradas, nieve cajón para frutas y verduras. luz interior. garantía: fábrica de un (1) año	4
95.	Refrigerador	Tamaño 12 pies, con manijas integradas, nieve cajón para frutas y verduras. luz interior. garantía: de fábrica de un (1) año	3
96.	Refrigerador	Tamaño 17 pies, con dos puertas, de acero inoxidable color gris garantía: de fábrica de un (1) año	4
97.	Refrigerador minibar.	Tamaño 3.2 pies, con manijas integradas. nieve cajón para frutas y verduras. luz interior. garantía: de fábrica de un (1) año	3
98.	Refrigerador	Tamaño 11 pies/color indistinto/2 puertas horizontales ancho: 60 cm, alto: 170 - 180 cm, sin dispensador de agua, congelador y refrigerador. garantía: de fábrica de un (1) año	2
99.	Ropero para zona de descanso	Con espejo y repisas para almacenar pertenencias de autoridades, 180cm de alto 81 cm ancho	2
100.	Silla de cuerina	Con estructura metálica, resistente al desgaste.	12
101.	Silla de espera de alto tráfico	con tapiz de tela resistente, estructura metálica fija y asiento acolchonado para mayor comodidad. diseñada para uso intensivo en áreas de espera.	129
102.	Sillas plegables	Grado comercial con dimensiones de 58 x 50 x 82 cm. diseñadas para soportar hasta 158 kg.	590



103.	Silla secretarial	Color negro de tela, con respaldo medio peso 220 libras como máximo para reuniones de trabajo	100
104.	Sillas plegables acolchonada	Tapicería de tela, asiento acolchonado de espuma 2.5 pulgadas de grosor, marco de acero de calibre 18 que soporta 300 libras. componentes de acero remachados- espuma ignifuga cal117 medidas aproximadamente del producto: tamaño total 46cm de ancho x 48 cm de profundidad x 94 cm de alto, tamaño del asiento: 40cm de ancho x 36 cm de alto, no requiere montaje.	6
105.	Sillas plegables de metal	Esta silla tiene una estructura de metal resistente, generalmente de acero, con una capacidad de carga de hasta 250 libras (aproximadamente 113 kg). sus dimensiones incluyen una altura del asiento de aproximadamente 45 cm desde el suelo, un ancho de 40 cm y una profundidad de 40 cm. ofrece asiento y respaldo acolchonados para mayor comodidad, un diseño plegable que facilita su almacenamiento y transporte, patas con protectores de goma para evitar daños en el suelo y un sistema de bloqueo que proporciona mayor estabilidad durante su uso.	18
106.	Sillas semi Ejecutivas	Soporta entre 250 y 300 libras de peso. estructura con estrella de alta resistencia, giratoria, con reposacabezas y sistema balancín. brazos fijos, asiento de tela, respaldo de malla, ergonómico y soporte lumbar ajustable. incluye garantía de 1 año.	191
107.	sillón reclinable	Reclinable para oficinas, de tela	3
108.	Sofá	Modelo de 3 plazas, tapizado en tela resistente y de fácil limpieza.	9
109.	Sofá cama	Tapizado en tela oscura resistente y de fácil limpieza. cuenta con un mecanismo manual para convertirlo en cama.	5
110.	Soporte de pared	Articulado para televisor con capacidad mínimo para tv 55 pulgadas, aproximadamente	42
111.	Televisor	70 pulgadas versión 2024 color negro, pur color, crystal processor 4k smart hub crystal uhd 4k	3



		garantía: de fábrica de un (1) año	
112.	Televisor	55 pulgadas smart televisor, versión 2024 garantía: de fábrica de un (1) año	68
113.	Soporte de pared	Tipo rack, para los televisores de 55 pulgadas aproximados	16
114.	Televisores con base móvil de 65	Smart televisor 65 pulgadas, led 4k, full hd. soporte klipx giratorio para televisor garantía: de fábrica de un (1) año	4
115.	Trípode	Para cámara profesional	1
116.	Transpaleta hidráulico	(Montacarga manual) capacidad min. 3 toneladas	12
117.	Troco	2 ruedas capacidad de 200kg	15
118.	Troco	400kgs de 2 ruedas con conversión a 4 ruedas	5
119.	Teclado	Teclados ergonómicos con forma de onda, color negro, y reposa manos.	2
120.	Mouse pad	Mediado espeed hyperx, multiusos adaptable a las superficies, tamaño 22x18 centímetros, con diseño ergonómico, inalámbrico	333
121.	Mouse	Con diseño ergonómico, inalámbricos	5
122.	Regulador de voltaje	Con voltaje de entrada de 88-144 vac, voltaje de salida 108-132 vac; potencia 1000 va/400w; protección de cortocircuito interruptor reset ba; supresor de picos fase-neutro; tiempo de conmutación 1 ciclo; protección telefónica rj-45/11; señalización reguladora: encendido y no de voltaje con amplificador operacional con un peso 1.58 kg, con sus dimensiones largo 22.3 x11.9x7.8; tipo de salida 8 nema 5-15r, 4 reguladores y 4 tomas protegidos.	8
123.	Unidades de suministro de energía (UPS)	Capacidad de potencia de salida 1400 vatios / 2000 va 110 voltios. o similar garantía: de fábrica de un (1) año	13
124.		Ups 750 v a	109



	Unidades de suministro de energía (UPS)	garantía: de fábrica de un (1) año	
125.	Unidades de suministro de energía (UPS)	Ups de iones de litio de 3000va, smt13000rm2uc, ups de montaje en rack de onda sinusoidal pura, fuente de alimentación ininterrumpida de 120v garantía: de fábrica de un (1) año	2

SECCIÓN III CONDICIONES ESPECIALES DE LA CONTRATACIÓN.

CE-1 MOTIVOS DE RECHAZO Y DESCALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS.

En el proceso de revisión, análisis y adjudicación se podrá rechazar o descalificar una o todas las ofertas presentadas cuando concurra cualquiera de las razones siguientes:

- a) Ofertas que se presenten fuera de la hora fijada para la recepción, no se admitirán. En este caso, se hará constar en el acta que no serán consideradas por estar fuera del tiempo estipulado.
- b) Cuando las ofertas no se ajusten a los requisitos esenciales establecidos en la Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para Elecciones Primarias 2025, pliegos de condiciones y demás aplicables.
- c) Si se comprobare que ha habido entendimiento malicioso entre dos (2) o más oferentes, las respectivas ofertas no serán consideradas, sin perjuicio de la responsabilidad legal en que éstos hubieren incurrido.
- d) Si el oferente agrega cualquier disposición en la cual se reserva el derecho de aceptar la adjudicación o subordine su oferta a un cambio en las especificaciones o cualquier otra especificación, no indicada en las bases.
- e) Por contener adiciones, condiciones o alternativas no autorizadas en los pliegos de condiciones o bien, irregularidades de cualquier clase que tiendan a hacer incompleta, indefinida o ambigua la oferta económica.
- f) No estar firmada por quien ostente la representación legal, el documento de presentación de la oferta y cualquier documento referente a precios unitarios o precios por partidas específicas.
- g) Haberse omitido garantía de mantenimiento de oferta. (Fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público)
- h) Haberse presentado con escritura de lápiz grafito, borrones, o enmiendas en el precio, plazo de entrega, cantidad o en otro aspecto sustancial de las ofertas.
- i) Cualquier otra causal de inadmisibilidad prevista en el pliego de condiciones en el listado de precio y características formales de la presentación de la oferta.



CE-2 EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS.

El Pleno de Consejeros del CNE, nominará una comisión de evaluación integrada por un número impar de miembros, para que realice la revisión y análisis de las ofertas conforme a los parámetros siguientes:

- a) Documentos del oferente y demás requisitos exigidos en estos Pliegos de Condiciones.
- b) De acuerdo con el cumplimiento de las condiciones especiales y las diferentes fases de evaluación legal, financiera y especificaciones técnicas, se procederá a la evaluación económica.
- c) La Comisión Evaluadora formulará la recomendación correspondiente con las debidas justificaciones legales, financieras, técnicas y económicas.
- d) Procedimiento de calificación: La calificación que realice la Comisión Evaluadora invariablemente se apegará a la Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para Elecciones Primarias 2025 y a los criterios establecidos en las bases del proceso.

CE-3 ASPECTOS VERIFICABLES

Cada uno de los aspectos a verificar debe cumplirse para efectos de evaluación. Si el oferente no cumple con alguno de los requisitos en una fase, no podrá avanzar a la siguiente fase de evaluación.

CE-3.1 FASE 1. DOCUMENTOS LEGALES

No.	DOCUMENTOS NO SUBSANABLES ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El formulario de presentación de oferta debe presentarse firmado y sellado por el representante legal o gerente general de la empresa, debidamente acreditado. Dicho documento deberá contener el monto ofertado, y las demás especificaciones del apartado.		
2	Garantía de mantenimiento de oferta. (fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley Orgánica de Presupuesto).		
3	Lista de precios, con las siguientes descripciones: concepto/descripción del producto o suministros de bienes, fecha de entrega, cantidad, precio unitario y precio total de la oferta, sin impuestos cuando aplique. Deberá presentarse firmado y sellado por el representante legal o gerente general.		



No.	DOCUMENTOS LEGALES ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Fotocopia de la escritura de constitución de la sociedad o comerciante individual, y sus reformas debidamente inscritas en el Registro Mercantil correspondiente.		
2	Fotocopia legible del poder del representante legal, que acredita que tiene las facultades suficientes para participar y representar a la empresa en el proceso de licitación, debidamente inscrito en el Registro Mercantil.		
3	Fotocopia del Documento Nacional de identificación (DNI) del Representante Legal.		
4	Fotocopia de Registro Tributario Nacional (RTN) del oferente y del Representante Legal.		
5	Declaración jurada debidamente autenticada sobre las Prohibiciones o Inhabilidades previstas en los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.		
6	Declaración jurada debidamente autenticada garantizando la calidad de los bienes y suministros a brindar		
7	La Declaración jurada autenticada de no estar comprendido en ninguno de los casos señalados en el Título XXV Receptación y Lavado de Activos del Código Penal de Honduras		
8	Declaración jurada autenticada de Integridad de la empresa y de su Representante Legal.		
9	Declaración jurada autenticada que tanto el Representante Legal como la empresa representada o el consorcio, están enterados y aceptan todas y cada una de las condiciones, especificaciones, requisitos y sanciones establecidas en este Pliego de Condiciones.		
10	Fotocopia del Permiso de Operación emitido por la Municipalidad. De manera excepcional, se podrá presentar documentación que respalde que dicho permiso se encuentra en trámite.		
11	Declaración jurada debidamente autenticada indicando que tanto el Representante Legal como de su representada se comprometen a guardar la más estricta confidencialidad sobre la información, documentación e instalaciones del Consejo Nacional Electoral a las que tenga acceso.		

CE-3.2 FASE 2. DOCUMENTOS FINANCIEROS

No.	DOCUMENTOS FINANCIEROS ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Copia autenticada del balance general y estado de resultados de las empresas de los años 2021, 2022 y 2023, debidamente		



	auditados por un contador público independiente o firma de auditoría o declaración relativa al volumen global de negocios y a las obras, suministros, servicios o trabajos similares realizados en los últimos cinco años presentadas ante el Servicio de Administración de Rentas (SAR) o la Alcaldía Municipal, debidamente autenticada.		
2	Composición social de la distribución de capital de la empresa, si aplica.		
3	Autorización para que el CNE pueda verificar la documentación presentada con los emisores.		

CE-3.3 FASE 3. EVALUACIÓN TÉCNICA.

No	ASPECTO EVALUABLE EN DOCUMENTOS TÉCNICOS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Especificaciones técnicas, debidamente foliados y firmados por la persona responsable de la oferta. Asimismo, se ajustará a los términos requeridos.		
2	Presentar constancias que acrediten la entrega a satisfacción de trabajos realizados durante los últimos tres (03) años.		

CE-3.4 FASE 4. DOCUMENTOS ECONÓMICOS.

No.	DOCUMENTOS ECONÓMICOS. ASPECTO VERIFICABLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	Se realizará la revisión aritmética de las ofertas presentadas y se harán las correcciones correspondientes, cuando lo hubiere.		
2	Se compararán los precios totales de las ofertas evaluadas y se ordenarán de la más baja evaluada a la más alta evaluada.		

CE-4 SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS

Si en la revisión de los documentos, se presentan defectos u omisiones consideradas de tipo subsanable, la Comisión Evaluadora solicitará la subsanación durante el plazo autorizado por el CNE en aplicación de la Ley para la Administración y Ejecución Transparente del Presupuesto Electoral para Elecciones Primarias 2025, para este proceso.



Con los oferentes que hayan subsanado las omisiones y defectos que se encuentren en tiempo y forma, deberá procederse al análisis de la oferta, en atención a lo establecido en los pliegos de condiciones, y demás leyes aplicables.

Para efecto de este procedimiento especial de contratación, se otorgará un plazo de tres (3) días calendario para subsanar, contados a partir del día siguiente de su notificación.

Entiéndase como documento no subsanable, el formulario de presentación de oferta, el listado de precios y garantía de mantenimiento de oferta.

CE-5 ADJUDICACIÓN.

El contrato será adjudicado al oferente quien, cumpliendo a las condiciones de participación, incluyendo su solvencia e idoneidad para ejecutar el Contrato, presente la oferta de precio más bajo o se considere la más económica o ventajosa y por ello mejor calificada, de acuerdo con criterios objetivos que en este último caso serán definidos en el Pliego de Condiciones.

El CNE, se reserva el derecho de rechazar fundadamente las ofertas presentadas, o de anular el proceso de contratación en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, si así lo estima conveniente para los objetivos del proceso y la contratación del sistema, sin incurrir en responsabilidad alguna frente a los oferentes.

La oferta sólo se considerará definitivamente adjudicada cuando haya sido notificada por escrito al oferente ganador, con conocimiento de todos los demás que hayan participado en el proceso.

CE-6 CANCELACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.

Cuando el oferente seleccionado no acepte la adjudicación dentro el plazo de tres (3) días posteriores a la notificación o que habiéndola aceptado, no formalice el contrato dentro de los treinta (30) días calendarios contados a partir de la notificación, quedará sin valor y efecto la adjudicación y en vista de lo anterior, el CNE, optará por adjudicar al segundo oferente mejor calificado, y si este no acepta, adjudicará al siguiente oferente mejor calificado y así sucesivamente, sin perjuicio de que el procedimiento se declare fracasado cuando las otras ofertas no fueren satisfactorias para el interés público que compete garantizar al CNE.

CE-7 PLAZO DE ENTREGA DE LOS EQUIPOS Y SUMINISTROS VARIOS DE OFICINA

El plan de entrega de los bienes y servicios deberá iniciarse a partir de la notificación oficial de la adjudicación, independientemente de que el proceso de formalización del contrato esté en curso. No obstante, todas las obligaciones contractuales serán plenamente exigibles una vez se haya completado la firma del contrato, conforme a los términos establecidos en el pliego de condiciones.

A continuación, se presenta un cuadro con los detalles específicos sobre la entrega del servicio, así como los plazos correspondientes:



El oferente deberá de considerar en su propuesta económica todos los costos relacionados con su entrega en el lugar previamente acordado. Esto incluye, entre otros, gastos de transporte (fletes), procesos de seguros, manejo logístico y cualquier otro costo necesario para garantizar la entrega en las condiciones y

ITEMS	CONCEPTO	PLAZO Y LUGAR DE ENTREGA
Todos los ítems	Lote 1: Equipos y suministros varios de oficina	<p>El plazo máximo aceptable para la entrega es la siguiente:</p> <p>Primera entrega: cincuenta por ciento (50%) de las unidades de cada ítem del lote, con fecha límite el cinco (05) de febrero de 2025.</p> <p>Segunda entrega: cincuenta por ciento (50%) restante de las unidades de cada ítem del lote, con fecha límite el diez (10) de febrero de 2025.</p> <p>Todos los suministros deberán ser entregados en el lugar que designe el Consejo Nacional Electoral (CNE), en Tegucigalpa Honduras</p> <p>El oferente será responsable de garantizar que los equipos y suministros varios de oficina lleguen en óptimas condiciones y cumplan con las especificaciones establecidas. Asimismo, cualquier costo relacionado con el transporte, descarga o manipulación de los suministros será asumido por el oferente.</p> <p>Soporte técnico: se deberá efectuar dos (2) revisiones de mantenimiento preventivo o correctivo según aplique, durante el presente ejercicio fiscal a requerimiento del CNE. El pago se efectuará contra entrega a satisfacción del servicio recibido por cada soporte efectuado.</p>

plazos estipulados en el contrato.

Si los bienes o suministros presentan daños totales o parciales, el proveedor deberá realizar su reemplazo en un plazo máximo de siete (7) días calendario. Los bienes entregados como reemplazo deberán ajustarse estrictamente a las especificaciones técnicas estipuladas.

CE-8 PRECIO

La oferta deberá presentarse en moneda nacional (Lempira), especificando el costo de los servicios, incluyendo todos los costos relacionados. Apreciamos su atención a este aspecto.



La Comisión Evaluadora podrá corregir los errores aritméticos que se detecten durante la evaluación de las ofertas, debiendo notificar al oferente, quien deberá aceptarlas a partir de la recepción de la notificación o su oferta será descalificada.

Podrán ser subsanados los defectos u omisiones contenidos en las ofertas, en cuanto no impliquen modificaciones del precio, objeto y condiciones ofrecidas.

En caso de haber discrepancia entre precio expresado en letras y en cifras, serán válidos los establecidos en letras. Asimismo, en caso de que se admitieran ofertas por reglón o partida y hubiere diferencia entre el precio unitario y el precio total, será considerado válido el precio unitario.

El oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y el CNE no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

CE-9 FORMA DE PAGO

Los pagos se harán a través de la Dirección Administrativa y Financiera (DAF) del CNE de conformidad con los procedimientos establecidos, de acuerdo con el siguiente plan de pagos:

Ítem	Concepto	Porcentaje	Entregable
Todos los ítems	Lote 1: Equipos y Suministros varios de oficina	Primera entrega: cincuenta por ciento (50%).	Primera entrega: cincuenta por ciento (50%) de las unidades de cada ítem del lote, con fecha límite el cinco (5) de febrero de 2025.
		Segunda entrega: cincuenta por ciento (50%).	Segunda entrega: cincuenta por ciento (50%) restante de las unidades de cada ítem del lote, con fecha límite el diez (10) febrero de 2025. Soporte técnico: se deberá efectuar dos (2) revisiones de mantenimiento preventivo o correctivo según aplique, durante el presente ejercicio fiscal a requerimiento del CNE. El pago se efectuará contra entrega a satisfacción del servicio recibido por cada soporte efectuado.
		Sumando un total del 100%	El pago se realizará contra entrega de la cantidad de los equipos y suministros varios de oficina a satisfacción y de acuerdo con la facturación, previa acta de recepción definitiva por parte de la comisión de recepción.



Los pagos se efectuarán con fondos nacionales mediante cheque del Banco Central de Honduras (BCH).

Nota: El CNE se encuentra exonerado del pago de toda clase de impuesto de conformidad con lo establecido en el Artículo 165 de la Ley Electoral de Honduras, reformado según decreto No. 41-2021, publicado en el Diario Oficial “La Gaceta” No. 35,676 del martes 03 de agosto del 2021.

El CNE, emitirá órdenes de compra exentas en la Plataforma Administradora de Módulos de Exoneraciones de Honduras (PAMEH).

CE-10 SUSCRIPCIÓN Y VIGENCIA DEL CONTRATO

El CNE notificará al oferente adjudicado, quien deberá comunicar su aceptación por escrito dentro de los tres (3) días calendario siguientes. Habiéndose notificado la adjudicación, las partes deberán suscribir el contrato dentro de los treinta (30) días calendario siguientes, cuando concurrieren las condiciones requeridas para ambas partes y previa presentación de la garantía de cumplimiento de contrato por un monto equivalente al quince por ciento (15%) del monto del contrato.

El contrato tendrá una vigencia mínima de sesenta (60) días calendario, contados a partir de la fecha de su suscripción. El término fijado comenzará a contarse a partir de la fecha de la suscripción del contrato y podrá prorrogarse automáticamente por períodos iguales o menores a voluntad de las partes, previa justificación del caso, sin necesidad de firmar otro contrato, mediante una comunicación escrita cursada por una de las partes contratantes al otro y la respectiva aceptación de quien recibe, con quince (15) días calendario de anticipación a la fecha de vencimiento del contrato.

CE-11 MULTAS.

Cuando el contratista incurriere en mora en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales por causas imputables al mismo, se le impondrá el pago de una multa por cada día de retraso, de conformidad a lo establecido en las Disposiciones Generales del Presupuesto General de Ingresos y Egresos de la República vigente. Se sancionará con multa equivalente a cero punto treinta y seis por ciento (0.36%), por cada día de retraso, en relación con el monto total del saldo del contrato.

CE-12 FUERZA MAYOR O CASO FORTUITO.

El incumplimiento total o parcial de las partes sobre las obligaciones que les corresponden de acuerdo con el contrato no será considerado como incumplimiento si se atribuye a fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados.

CE-13 CESIÓN Y SUB-CONTRATACIÓN. (CUANDO APLIQUE)

Para los efectos de los bienes requerido, NO se permitirá la cesión del contrato. Se podrá subcontratar siempre y cuando se cumpla con lo siguiente:



- a) Que el CNE autorice expresamente y por escrito la subcontratación con indicación de su objeto y de las condiciones económicas.
- b) Que los trabajos que subcontraten con terceros no excedan del cuarenta por ciento (40%) del monto del contrato; y,
- c) Que el contratista principal siga siendo responsable directo ante el CNE.

El tercero o terceros subcontratados deben tener la capacidad legal para contratar con la administración y no estar comprendidos en ninguna de las inhabilidades establecidas en las leyes aplicables, lo cual deberá ser acreditado por la empresa adjudicada.

CE-14 RECEPCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

El Pleno del CNE, designará, mediante acuerdo o resolución, una Comisión de Recepción encargada de validar el cumplimiento de los bienes y servicios adquiridos. Esta comisión será responsable de la recepción de bienes.

Dicha comisión estará conformada por un número impar de funcionarios y tendrán como principales objetivos los siguientes:

Comisión de recepción de bienes:

- a) Verificar la calidad, especificaciones y las demás condiciones previstas en el contrato.
- b) Validar que los bienes y suministros recibidos estén de conformidad con los tiempos de entrega.
- c) Realizar la recepción a satisfacción y a cabalidad de los servicios recibidos, en el caso último; mediante acta de recepción final por cada entrega.

SECCIÓN IV CONDICIONES OBLIGATORIAS DE LA CONTRATACIÓN

CC-1 TIPOS DE GARANTÍA.

CC-1.1 GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA.

La oferta deberá acompañarse de una Garantía de Mantenimiento de Oferta por un valor equivalente, por lo menos del dos por ciento (2%) del valor total de la oferta. La garantía deberá tener una vigencia mínima de ochenta (80) días calendario contados a partir de la fecha de apertura de la oferta.

Se aceptarán solamente fianzas y garantías bancarias emitidas por instituciones debidamente autorizadas, cheques certificados y bonos del Estado representativos de obligaciones de la deuda pública, que fueren emitidos de conformidad con la Ley de Crédito Público.

CC-1.2 EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA

La Garantía de Mantenimiento de la Oferta se podrá hacer efectiva si:



- El Oferente retira su Oferta durante el período de validez de la Oferta especificado por el CNE.
- El Oferente seleccionado no acepta las correcciones al Precio de su Oferta.
- El Oferente seleccionado no cumple dentro del plazo estipulado con: firmar el contrato; o suministrar la Garantía de Cumplimiento solicitada.

La Garantía de Mantenimiento de la oferta de un consorcio deberá ser emitida en nombre del Consorcio que presenta la Oferta.

CC-1.3 GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

El oferente ganador con la adjudicación del contrato, deberá sustituir la garantía de mantenimiento de oferta por una Garantía de Cumplimiento de Contrato (en moneda nacional-Lempira) por el quince por ciento (15%) del valor total del contrato a suscribir, sin impuestos, cuya vigencia será por el mismo tiempo de duración del contrato más tres (03) meses y servirá para garantizar que el oferente cumplirá con todas las condiciones estipuladas en estos pliegos y en el contrato, así como el fiel cumplimiento en la calidad de los bienes de servicios ofrecido. La garantía será presentada conforme al formato incluido en estos pliegos (ver anexos).

La garantía deberá incluir la cláusula obligatoria siguiente:

"LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA. LA PRESENTE GARANTÍA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECERÁ SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

Las garantías que se emitan a favor del CNE, serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de ejecución automática, debiendo mantener el mismo valor por el plazo que se ha estipulado para cada una de ellas.

Si a consecuencia de modificaciones de contrato su monto aumentare, el adjudicado ampliará esta Garantía en la cuantía correspondiente; y si se ampliare el plazo de ejecución del contrato, deberá ampliar la vigencia de la Garantía de Cumplimiento en la misma proporción de tiempo.

CC-1.4 EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO.

La garantía de cumplimiento de contrato garantizará la ejecución del mismo conforme a lo suscrito, respondiendo a las obligaciones contraídas por el contratista con la administración del CNE, quien hará efectiva la Garantía de Cumplimiento del Contrato basado en una resolución emitido por el Pleno de Consejeros del CNE.



CC-1.5 GARANTÍA DE CALIDAD

El oferente al que se le adjudique el contrato, una vez concluida su vigencia, deberá rendir una Garantía de Calidad (en Moneda Nacional-Lempira) por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato equivalente al valor del equipo (Hardware) y demás bienes muebles, cuya vigencia será de doce (12) meses a partir la liquidación del contrato, la cual servirá para garantizar que el oferente cumplirá con todas las condiciones estipuladas en las cláusulas del contrato y pliego de condiciones, así como el fiel cumplimiento en la calidad de los bienes recibidos a satisfacción.

La garantía deberá incluir la cláusula obligatoria siguiente:

"LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA. LA PRESENTE GARANTÍA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

Las garantías que se emitan a favor del CNE, serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de ejecución automática, debiendo mantener el mismo valor por el plazo que se ha estipulado para cada una de ellas.

Si a consecuencia de modificaciones de Contrato su monto aumentare, el adjudicado ampliará esta Garantía en la cuantía correspondiente; y si se ampliare el plazo de ejecución del contrato, deberá ampliar la vigencia de la Garantía de Calidad en la misma proporción de tiempo.

CC-1.6 EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CALIDAD

La garantía de calidad garantizará la ejecución del mismo conforme a lo suscrito, respondiendo a las obligaciones contraídas por el contratista con la administración del CNE, quien hará efectiva la Garantía de Calidad basado en una resolución emitida por el Pleno de Consejeros del CNE.

CC-2 DOCUMENTOS QUE DEBEN PRESENTARSE ANTES DE LA FIRMA DEL CONTRATO.

A quien se le adjudique, para firmar el respectivo contrato deberá presentar obligatoriamente la siguiente documentación:

1. Fotocopia de la Certificación en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, extendida por la ONCAE, de acuerdo con el artículo 57 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado. En caso de no estarlo, adjuntar fotocopia de la Constancia de estar en trámite la certificación "la solicitud de inscripción deberá realizarse a más tardar el día calendario anterior a la fecha prevista para la presentación de la oferta"



2. Constancia de encontrarse al día en el pago de sus cotizaciones o contribuciones al Instituto Hondureño de Seguridad Social, de conformidad con lo previsto en el artículo 65 párrafo segundo, literal b) reformado de la Ley del Seguro Social.
3. Garantía de cumplimiento de contrato equivalente al quince por ciento (15%) del monto de la contratación con una vigencia será por el mismo tiempo de contrato más de tres (03) meses.

ET-1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Los oferentes podrán presentar su propuesta por lote o por ítems específicos dentro de cada lote.

LOTE 1: EQUIPOS Y SUMINISTROS VARIOS DE OFICINA

ÍTEMS	PRODUCTOS	DESCRIPCIÓN	TOTAL
1.	Alacena de cocina	medidas 60 cm ancho 170 centímetros alto	2
2.	Archivador de metal	Dimensiones: 1.30 m de altura x 0.45 m de ancho x 0.60 m de fondo, color indistinto, capacidad: cuatro (4) gavetas con rieles metálicos de alta durabilidad, diseñadas para carpetas colgantes tamaño carta y oficio, cerradura: sistema de cerradura centralizada con dos llaves incluidas.	19
3.	Archivero Metálico	2 gavetas con ruedas, estructura externa: metálica. tubular rectangular forrado de lámina doblada, estructura interna: lámina doblada -accesorios: 4 ruedas de al menos 40 cm, 2 manijas de varilla, 1 cerradura con juego de 2 llaves y 4 ruedas de al menos 1 ¼"-gavetas internas galvanizadas perfectamente empacado en la caja y protegido para su transporte.	14
4.	Armario	Dimensiones: 1.98 m de altura x 1.20 m de ancho x 0.45 m de profundidad. diseño: puertas tipo persianas deslizantes, ideales para optimizar espacio y facilitar el acceso. seguridad: incluye cerradura con juego de dos llaves para garantizar la seguridad de los documentos y objetos almacenados. capacidad: estantes internos ajustables para adaptarse a diferentes tamaños de objetos o documentos.	31



5.	Cartucho para impresora	hp office jet pro7740, cartucho 954 xl (negro, amarillo, cian y magenta/ 6 unidades de cada uno)	24
6.	Caja de Seguridad	Dimensiones externas: alto 27 3/8", ancho 19 5/8", profundidad 19 5/8". peso: 90 kg. material: acero reforzado de alta resistencia con recubrimiento anticorrosivo. sistema de seguridad: panel digital con contraseña configurable por el usuario, incluye cerradura de respaldo mecánica con dos llaves. capacidad interna: espacio optimizado para documentos, dinero y objetos de valor. garantía: 12 meses contra defectos de fabricación.	1
7.	Casilleros metálicos	Estructura fabricada en acero laminado de alta resistencia. disponibles con capacidad de 20, 25 o 30 espacios. cada casillero incluye cerradura individual con llave y sistema de ventilación para evitar acumulación de humedad.	3
8.	Cafetera	Eléctrica de metal de 12 tazas	1
9.	Cámara fotográfica	Procesador cámara digital, óptica sensor resolución mp - tipo APS-c (23,5 x 15,6 mm) 24.3mp, zoom óptico / digital - óptico 2x / digital 8x, tamaño pantalla cámara - 3", con su lente	1
10.	Memoria SD para cámara	Capacidad de almacenamiento de 128 GB	3
11.	Cámara fotográfica	Cámara de línea de cine de fotograma completo, gran angular, alta resolución, ligera y compacta para video digital.	1
12.	Micrófono	Tipo bala para conectar a cámara profesional	1
13.	CD	Disco compacto (cd) con capacidad de almacenamiento de 64 MB, ideal para grabación de datos, documentos o contenido multimedia; con su respectiva caja para cd, consiste en una caja de plástico de una sola pieza con dos pliegues que se doblan y cierra la caja de medidas 190 mm x 135 mm x 14 mm. * está envuelto por una fina pieza de plástico transparente que puede contener una etiqueta de papel o carátula que tiene las dimensiones de 274 mm x 184 mm	1000



14.	CD	Incluye cajas plásticas protectoras para cada cd, presentados en empaque individual para mayor seguridad y conservación.	300
15.	Carpa	Dimensiones de 10x20 metros, fabricada con lona blanca resistente y con protector UV para mayor durabilidad ante la exposición solar. estructura metálica reforzada con pasadores en las patas para estabilidad adicional.	2
16.	Carpa	Dimensiones de 10x10 metros, diseñada para uso en intemperie.	4
17.	Carpa	Carpa plegable de 3x3 metros, fabricada con lona impermeable de alta resistencia y estructura metálica con tratamiento anticorrosivo. altura ajustable de 2 metros o más. incluye bolsa para empaque y transporte. área de cobertura: 9 m ² .	2800
18.	Computadora de escritorio de gama alta	Alta /64 RAM/ 2tb disco solido procesador corei7 14 gen pantalla 34 curve o similar 14th gen Intel® Core™ i7 14700 (33 MB cache, 20 Cores, 28 threads, up to 5.4 ghz) Windows 11 pro, inglés, francés, italiano, portugués y español, tarjeta gráfica Intel(r) UHD graphics 770 con memoria gráfica compartida tarjeta gráfica Intel (r) UHD graphics 770 con memoria gráfica compartida SSD nvme pcie m.2 de 512 GB, monitor curvo 34" curved monitor con qd-oled technology and amd freesync™ premium pro.display type: oled monitor / quantum dot oled diagonal size: 34.18" curved screen: yes (1800r) adaptive-sync technology: amd freesync. teclado y mouse o similar garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	12
19.	Computadora de escritorio.	Las especificaciones son las siguientes: 14th gen Intel® Core™ i7 14700 (33 MB cache, 20 Cores, 28 threads, up to 5.4 GHz), Windows 11 pro en español, teclado USB en español, voltaje 110v, puertos: HDMI, USB 3.2 gen, type-c port + USB 3.2 gen 1 type-c full function, rj45, tarjeta gráfica Intel® UHD graphics 770 con memoria gráfica compartida, SSD nvme pcie m.2 de 512 GB, monitor curvo 34" curved (de preferencia) o de 34" pantallas panorámica, teclado y mouse USB,	45



		garantía y soporte técnico en el país: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	
20.	Computadora para diseño gráfico	Procesador Intel Core i5, memoria RAM de 8 GB, disco duro SSD de 512 GB, pantalla plana de alta resolución, ideal para tareas de diseño gráfico y edición multimedia. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	1
21.	Computadora portátil	Pantalla de 16 pulgadas, memoria RAM de 16GB o superior, disco duro de 500GB o superior, puerto USB3 y HDMI, tarjeta inalámbrica para wifi6 garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	8
22.	Computadoras de escritorio	Procesador Intel® Core™ i7 14700 vpro® (33 MB cache, 20 Cores, hasta 5.4 GHz turbo). memoria RAM: 16 GB. almacenamiento: SSD m.2 2230 pcie nvme de 512 GB. sistema operativo: Windows 11 pro en español. puertos: HDMI, USB 3.2 type-a gen 1, USB 3.2 gen 2 (10 GBps), type-c full function, ethernet 1GB, audio Jack universal, línea de audio reconfigurable. monitor: 21" fhd (1920x1080) con conexión HDMI. teclado USB en español y mouse USB. voltaje: 110v. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	333
23.	Data show con maletín	Sistema de proyección: WXGA o WUXGA, lúmenes: 3,800; resolución de color; 1.00 millones de colores; tipo de fuente de luz: 200w UHP lamp; lente; 2.56-2.68, f=22-24.1mm; tamaño de la imagen: 30-300; distancia de proyección: 1m-10.98m; resolución: full HD (1920 x1080); entradas VGA, HDMI, USB-a 2.0; USB-b2.0; USB-c; audio (3.5mm), salidas: VGA, HDMI, audio, altavoz, voltaje de la fuente de alimentación:110v, idiomas OSD: español, accesorios: cable VGA, cable HDMI, cable USB, control de remoto, apuntador, maletín de transporte.	3



		garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	
24.	Desmalezadora de cuchilla	2 puntas 20mm de combustible	2
25.	Destructora para papel industrial	79ci, capacidad para triturar hasta 16 hojas simultáneamente. contenedor con capacidad mínima de 23 litros. ideal para uso intensivo en oficinas o industrias. cd, grapas y clips.	7
26.	Destructora de papel industrial	Alto volumen de destrucción con micro corte para máxima seguridad. ancho de entrada: 240 mm. capacidad de papelería: 35 litros. ciclo de trabajo continuo. dimensiones: 700 x 395 x 295 mm. capaz de destruir papel y cartulina.	14
27.	Destructora industrial para papel	Motores de funcionamiento continuo 24 horas, engranajes y piñones de acero, cadena de transmisión de acero, cuchillas endurecidas con carbono. ancho de boca: 310 mm. capacidad: 1 a 56 hojas. volumen papelería: ≥135 litros. tipos de corte: tiras, partículas o micropartículas. nivel de seguridad: p-6 a p-7. dimensiones: 96 x 53 x 43 cm.	4
28.	Disco Duro Externo	Capacidad de almacenamiento de 5 TB	1
29.	Disco Duro Externo	Capacidad de 8 TB, tipo SSD. compatible con Windows® 11, 10, 8.1; macos® (v.10.14.x+); Linux (v.2.6.x+); Chrome os™. conexión USB 3.2 gen 1 o USB tipo c. velocidad de transferencia: hasta 1,050 MB/s en lectura y 1,000 MB/s en escritura.	3
30.	Disco Duro Externo	Capacidad de 4 TB, tipo SSD. conexión USB 3.2 de alta velocidad, compatible con Microsoft Windows 7, 8, 10 y macos. ideal para respaldo y almacenamiento rápido de datos.	35
31.	Disco Duro Externo	Capacidad de 2 TB, compatible con USB 3.0 para transferencia rápida de datos y versiones anteriores. diseño portátil y resistente, ideal para respaldos y almacenamiento de archivos.	41



32.	Dispensador de agua	Suministro de agua en tres temperaturas: caliente, fría y ambiente. sistema de carga inferior para fácil reemplazo de botellas. tecnología de refrigeración rápida y eficiente. grifos independientes para cada temperatura. garantía de fábrica de un (1) año	30
33.	DVD	Incluye cajas plásticas protectoras individuales para almacenamiento seguro y transporte. ideal para grabación y almacenamiento de datos o contenido multimedia.	150
34.	DVD	DVD en blanco con capacidad de almacenamiento de 4 a 5 GB y con sus respectivas cajas para DVD consiste en una caja de plástico de una sola pieza con dos pliegues que se doblan y cierra la caja de medidas 190 mm x 135 mm x 14 mm. * está envuelto por una fina pieza de plástico transparente que puede contener una etiqueta de papel o carátula que tiene las dimensiones de 274 mm x 184 mm.	1000
35.	Encuadernadora industrial	Encuadernadora industrial para anillo plástico o metálico con capacidad para perforación de 100 hojas	6
36.	Encuadernadora	Diseñada para formato ancho y volumen alto. ideal para encuadernación de documentos extensos y de gran tamaño en entornos de oficina.	2
37.	Equipo de comunicación Sistema de Sonido Portátil	Incluye dos micrófonos inalámbricos, un trípode para parlante y un parlante amplificador de 15 pulgadas con una potencia mínima de 3000 watts. compatible con conexión bluetooth para mayor versatilidad. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	118
38.	Escáner	Escaneo dúplex de alta velocidad, capaz de digitalizar ambas caras de un documento en una sola pasada. velocidad de escaneo: hasta 25 ppm / 50 ipm. alimentador automático de documentos (adf) con capacidad de 100 páginas. compatible	3



		con red y panel de interfaz de red opcional. voltaje: 110v. especificaciones mínimas esperadas. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	
39.	Escáner de alto rendimiento	Capacidad de 7,000 escaneos diarios. resolución óptica de hasta 600 PPP. incluye detección de alimentación múltiple. digitalización en formato PDF. conectividad estándar y escaneo de alta calidad. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	1
40.	Escáner industrial	Escaneado dúplex de alta velocidad, capaz de digitalizar ambas caras de un documento en una sola pasada con capacidad para escaneo de papel 11x17 pulgadas, dúplex para un escaneado de ambas caras de un documento de una sola pasada, rapidez de escaneado. escaneado hasta 25 ppm / 50 IPM, ADF de alta capacidad de ADF de 100 páginas, compatible con red panel de interfaz de red opcional garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	5
41.	Escáner industrial	Escáner con cama plana (no indispensable) y alimentador automático de documentos (ADF) obligatorio, con capacidad mínima de 350 hojas de 75gsm, capacidad de escaneo a doble cara en un solo ciclo, tamaño de escaneo ADF máximo de 297 x 432 mm y hasta 297 x 864 mm, y tamaño mínimo de 68 x 148 mm. velocidad de escaneo mínima de 125 páginas por minuto, resolución óptica de 600 PPI, resolución de salida en 75; 150; 200; 300; 400; 600; y 1200 PPI, volumen diario mínimo de 20,000 escaneos y escaneo a dos caras en un solo paso. modo de documentos largos superior a 1000 mm, con formatos de archivo admitidos como PDF, JPEG, TIFF, mtiff, XPS, PDF/a, texto (OCR), texto único de (OCR), rtf (OCR), PDF con búsqueda (OCR), PDF/a con búsqueda (OCR), HTML (OCR) y CSV (OCR). puertos USB 3.1 y ethernet 10/100/1000, con protocolos de red TCP/IP, ipv4 e ipv6, y función de escaneo a USB. alimentación eléctrica de 100 a 240 VCA, 50/60 Hz, 9 a.	8



		<p>compatibilidad con sistemas operativos Windows 7, 10 y 11 (32 y 64 bits) y Windows server 2008r2, 2012r2, 2016 y 2019. funciones avanzadas incluyen reconocimiento de códigos de barras y códigos 2d (GR), detección automática de color, tamaño de página, contenido enderezado, mejoramiento de contenido, alimentación automática, sensor de alimentación múltiple, orientación automática, omisión de colores específicos, ajuste interactivo de brillo, contraste y color, homogeneidad del color de fondo, eliminación de bordes, páginas en blanco, y relleno de agujeros. también admite separación de documentos por página en blanco, código de barras o (OCR) zonal, además de detección automática de idioma y grapas (no indispensables)</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	
42.	Escáner	<p>Industrial de alto rendimiento, con velocidad de producción de 110ppm, con volumen diario hasta 40, 000 páginas al día, con tecnología de digitalización CCD, resolución óptica y de salida hasta 600 PPP, profundidad de bits de generación de escala de grises de 8 bit, y con profundidad de bits de generación de color 24 bit, alimentador/ elevador 500 hojas, con conectividad USB 3.2 gen y con grosor de papel hasta 1.25mm, y con anchura máxima de documento de 304.8mm.</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	6
43.	Escritorio tipo L	<p>Escritorio tipo I, parte principal: 180 cm de ancho x 90 cm de profundidad x 76 cm de altura parte lateral: 180 cm de ancho x 60 cm de profundidad x 64.5 cm de altura, material: madera, color: preferiblemente roble marrón, categoría: escritorios tipo I, mobiliario de oficina</p>	12
44.	Escritorios escuadra	<p>Tipo "escuadra" 130 x 60 x 75 cm, estructura melanina, con gavetas</p>	6
45.	Escritorio de metal	<p>Con 2 gavetas con medidas aproximadas 58 centímetros x 50 cm x 82 centímetros</p>	10



46.	Escritorio secretarial	Dimensiones 120 x 48 x 75 cm. fabricado con estructura de melamina resistente y acabado de alta calidad. incluye gavetas para almacenamiento	18
47.	Escritorio simple	Dimensiones 80 x 60 cm. fabricado con estructura de melamina resistente, ideal para espacios pequeños y oficinas funcionales.	22
48.	Escritorio de oficina	Con gavetero de 3 gavetas suelen estar fabricados con materiales resistentes madera maciza o meta. la superficie de trabajo es amplia y lisa, con acabados laminados que resisten rayones y manchas, en tono madera natural.	8
49.	Estante para Archivos tipo Leitz	Tamaño: altura: 2000 mm, ancho: 750 mm, profundidad: 300 mm, material: acero galvanizado, resistente a la corrosión, capacidad de carga: hasta 85 kg por estante, número de estantes: 6 características adicionales: diseño unilateral con topes finales para mantener los archivos en su lugar, sistema modular que permite la ampliación con módulos adicionales; ajuste de altura de los estantes en incrementos de 25 mm"	3
50.	Estantería para almacenamiento	Capacidad de peso aproximada de 363 kg (800 lb), estante de acero 5 niveles, dimensiones son: 122 cm (48") de ancho x 46 cm (18") de profundidad x 183 cm (72") de altura.	65
51.	Freezer	Tipo horizontal con capacidad de 21 pies cúbicos. ideal para almacenamiento de grandes volúmenes de productos garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	3
52.	Grabadora de voz alta definición	El equipo debe contar con cuatro entradas de micrófono con conectores XLR, cuatro salidas de auriculares con control de volumen individual, perillas de control y botones de silencio para cada entrada, potencia fantasma para todas las entradas XLR, la función mix-minus para evitar automáticamente la retroalimentación de la llamada de audio, conexión TRRS para teléfonos, cuatro	3



		<p>almohadillas de sonido asignables con 11 sonidos preestablecidos, capacidad para grabar todas las fuentes de entrada en pistas separadas, calidad de audio wav de 16 bits / 44,1 kHz, grabación directa en tarjetas SD, SDHC y SDXC de hasta 512 GB, interfaz de audio USB de 2 entradas y 2 salidas, modo compatible con la clase para iOS, autonomía de hasta cuatro horas de uso con dos pilas AA y opción de alimentación mediante fuente de alimentación USB; además, debe incluir los siguientes accesorios: cuatro micrófonos dinámicos de diafragma grande con soporte de mesa y parabrisas, cuatro cables de micrófono xlr de al menos tres metros, cuatro auriculares cerrados profesionales zhp-1 con cables de al menos tres metros, un trípode de mesa compacto y resistente, dos tarjetas SD o SDHC de 128 GB, un cargador de baterías recargables AA, cuatro baterías recargables AA, y capacitación para el uso adecuado del equipo.</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	
53.	Guillotina	Guillotina industrial con regla de guía para 400 hojas	6
54.	Guillotina	Dimensiones de 15 x 18 pulgadas. base fabricada en madera o plástico resistente, ideal para cortes precisos de papel y documentos.	19
55.	Impresoras de alto rendimiento	<p>Formato 12x18. incluye 3 bandejas de alimentación automática, full dúplex, bandeja para papeles pesados. conectividad ethernet 10/100/1000 base-t, impresión directa USB 2.0 de alta velocidad, wi-fi. unidad de disco duro mínimo de 128 GB. resolución máxima de impresión de 1200 x 2400 PPP. compatible con macos, Windows® 10 (32 y 64 bit), Windows® 11 (64 bit), Windows server® 2012, 2016, 2019, y 2022. soporte ipv6 y red tcp/ip. admite tamaños de papel carta, legal, oficio y tabloide. memoria RAM: 384 / 512 MB.</p> <p>suministros de tóner (tóner color amarillo, negro, magenta, cian) 60 juegos por impresora)</p>	12



		garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	
56.	Laminadora	Laminadora de alto volumen a 180 grados centígrados, lamina caliente y en frio, lamina de papel y película metalizada, tamaño oficio, función de enmarcadora, puede enmicar fotos, credenciales y documentos importantes, entrada de laminado mínimo tamaño carta	3
57.	Laminadora	Compatible con tamaño carta, laminación de 5 milímetros de grosor. ideal para proteger documentos y fotos de manera profesional.	10
58.	Laminadora	Con guillotina y despuntadora todo incluido en una sola, hasta doble carta	5
59.	Laminadora de formato ancho	Lámina en caliente y en frío, lámina papel y película metalizada, tamaño oficio, función de enmarcadora, puede enmicar fotos, credenciales y documentos importantes	25
60.	Laminadora industrial	Potencia de 420 w. velocidad de laminación: 50 cm/min. ancho máximo del documento: 220 mm. espesor máximo del laminado: 1 mm. temperatura configurable: de 0 °c a 180 °c. incluye 4 rodillos y utiliza rayos infrarrojos para calentamiento. conexión a red eléctrica de 220 vac con clavija tipo machu schuko. dimensiones: 400 x 200 x 110 mm. peso: 6.7 kg.	6
61.	Laptop y Mouse para laptop.	Las especificaciones son las siguientes: procesador Intel Core i7-13620h, gpu nvidia geforce RTX 4050 para portátil, pantalla fhd ips de 15.6 pulgadas de 144 hz, ddr5 de 16 GB, SSD de 512 GB gen 4, wifi, Windows 11 pro en español, teclado USB en español, puertos: HDMI, USB 3.2 gen, type-c port + USB 3.2 gen 1 type-c full function, rj45, voltaje 110v, mouse bluetooth. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	46
62.	Laptops de alta gama, más accesorio (Mochila)	Procesador: Intel Core i7 de 12° gen. o amd ryzen 7 5800x 2. memoria: 16 GB 3. almacenamiento: 1tb SSD 4. conectividad: • wi-fi, • bluetooth • ethernet 5. pantalla: 15", FHD 1920x1080 6.	3



		<p>batería: 54 WH 7. puertos: • 1 HDMI • 1 USB 3.2 gen • 1 type-c port + USB 3.2 gen 1 type-c full function • 1 rj45 8. teclado en español 9. sistema operativo: Windows 11 pro., en español 10. accesorios: • mouse tipo bluetooth. • mouse pad • maletín ejecutivo o mochila para laptop.</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	
63.	Laptops Procesador	<p>11th generación 2.4ghz, 16GB RAM, con disco de estado solido</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	3
64.	Laptops	<p>64 RAM/ 2tb disco solido procesador Intel Core i7-13620h gpu nvidia geforce RTX 4050</p> <p>para portátil pantalla FHD IPS de 15.6 pulgadas de 144 Hz ddr5 de 16 GB SSD de 512 GB gen 4 wifi os o similar. computadora de escritorio gamma alta /64 RAM/ 2tb disco solido procesador corei7 14 gen pantalla 34 curve o similar 14th gen Intel® Core™ i7 14700 (33 MB cache, 20 Cores, 28 threads, up to 5.4 GHz) Windows 11 pro, inglés, francés, italiano, portugués y español tarjeta gráfica Intel(r) UHD graphics 770 con memoria gráfica compartida tarjeta gráfica Intel(r) UHD graphics 770 con memoria gráfica compartida ssd nvme pcie m.2 de 512 GB m monitor curvo 34" curved monitor with qd-oled technology and amd freesync™ premium pro. display type: oled monitor / quantum dot oled diagonal size: 34.18" curved screen: yes (1800r) adaptive-sync technology: amd freesync. teclado y mouse o similar</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	12
65.	Laptops con mochilas	<p>Procesador: Intel Core i7 de 12° gen. o amd ryzen 7 5800x, memoria: 16 GB, almacenamiento: 1tb SSD, conectividad: wi-fi, • bluetooth • ethernet, pantalla: 15", FHD 1920x1080, batería: 54 WH.</p> <p>puertos: 1 HDMI, 1 USB 3.2 gen, 1 type-c port + USB 3.2 gen 1 type-c full function, 1 rj45, teclado</p>	3



		<p>en español, sistema operativo: Windows 11 pro., en español.</p> <p>accesorios: mouse tipo bluetooth, mouse pad, maletín ejecutivo o mochila para laptop.</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	
66.	Laptops	<p>Un procesador Intel Core i7 de 10ª generación o amd ryzen 7 3700u, 16 GB de memoria RAM, y un almacenamiento de 512 GB SSD, deben incluir conectividad wi-fi, bluetooth y ethernet, además de una pantalla de 15" con resolución HD 1280x720. la batería debe ser de 42 WH, y los puertos requeridos son 1 HDMI, 1 USB 3.2 gen, 1 type-c con funcionalidad completa y 1 rj45. el teclado debe estar configurado en español, y el sistema operativo debe ser Windows 11 pro, también en español.</p> <p>garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año</p>	13
67.	Láser métrico	<p>Con rango de 100m y precisión de +-2mm. memoria de mediciones igual o superior a 15</p>	1
68.	Librero	<p>Bajo puerta para oficina de autoridades 80x40x75 cm, estructura melanina,</p>	12
69.	Librero	<p>Bajo puerta para sala conferencia consejeros 180 x 50 x 80 cm estructura melanina,</p>	1
70.	Máquina de escribir eléctrica	<p>Ancho de columna de 13 pulgadas, un ancho de escritura de 9 pulgadas, un teclado con 45 teclas y 17 funciones, un búfer de 30 teclas y una velocidad de escritura de 12 caracteres por segundo. está diseñada para ser alimentada por una fuente de alimentación de corriente alterna de 120 v/60 hz. sus características incluyen control de impresión, subrayado automático, escritura en negrita, superíndice y subíndice, conjunto y liberación de margen, sangría, tabulación decimal hasta 12 lugares, centrado, descarga del margen derecho, retorno automático, función de reubicación, impresión justificada, medio espacio, retroceso expreso, bloqueo de mayúsculas y expulsión de papel. además, permite ajustes de paso de 10, 12</p>	1



		y 15 caracteres, separación de líneas en opciones de una, una y media, y dos líneas, y utiliza una rueda de impresión prestige pica. garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	
71.	Memoria SD para fotografía	Para cámaras fotográfica 64 GB	10
72.	Megáfono	Recargable 220w con sistema de grabación, sirena, bluetooth	3
73.	Mesa centro	Para oficinas, madera, 70 x 50 x 42 centímetros, aproximadamente	3
74.	Mesa conferencia	Fabricada en metal, con dimensiones aproximadas de 152 x 122 x 74 cm. ideal para reuniones y espacios colaborativos.	2
75.	Mesa conferencia	Fabricada en metal, con dimensiones aproximadas de 244 x 122 x 74 cm. diseñada para reuniones ejecutivas y espacios colaborativos.	2
76.	Mesa cuadrada o redonda	Para el área de cocina, con dimensiones aproximadas de 60 x 60 cm. fabricada con estructura metálica resistente, ideal para espacios compactos.	3
77.	Mesa de conferencia para 15 personas	Mesa de juntas semi ovalada rectangular, de materiales de larga duración con el siguiente tamaño: largo 240 - 250 cm, ancho 100 - 110 centímetros. aproximadamente	1
78.	Mesa de metal para reuniones de trabajo	Dimensiones aproximadas de 244 x 122 x 74 cm. fabricada con estructura metálica resistente, ideal para reuniones y trabajos en equipo.	1
79.	Mesa de trabajo	Dimensiones aproximadas de 152 x 46 x 77 cm. fabricada con estructura metálica resistente, diseñada para tareas de oficina y actividades laborales.	20
80.	Mesas plegables	Dimensiones aproximadas de 73 x 183 x 76 cm. diseño compacto y fácil de almacenar.	117
81.	Mesa para TV Rack	Tv y monitores de 32 a 70 pulgadas, capacidad de carga 50 kg, dimensiones 60 cm x 40 cm x 5 cm,	3



		peso 3 kg, distancia de la pared 2 cm, aproximadamente	
82.	Mesa plegable	Para 6 personas, 75-90 cm de largo x 70-90 cm de ancho.	2
83.	Mesa rectangular	Mesa rectangular plegable 1mt x90cm, tamaño de 6 pies. aproximadamente	50
84.	Microondas	Interior y exterior fabricados en acero inoxidable. potencia de salida de 1000 watts con cinco niveles ajustables. incluye pantalla led y puerta con vidrio templado. garantía de fábrica de un (1) año	70
85.	Monitor	Pantalla curva de 27" con resolución qhd (2560 x 1440) garantía de fábrica de un (1) año	16
86.	Mueble de cocina	Ancho: 62.1 cm alto: 201.05 cm profundidad: 40.8 cm: espesor: 15 mm, estilo del acabado: melamina, con espacio para microondas, y con puertas	1
87.	Mueble de cocina con espacio para microondas	Mesa de melamina o madera para sostener un microondas de 1.1 pies. garantía de fábrica de un (1) año	5
88.	Mueble de cocina con fregadero	Debe incluir: gavetas, gabinetes aéreos, puertas en la parte inferior espacio para microonda en forma de l. (3.0m x 2.15m)	1
89.	Pantalla de pared	Para proyección 86 pulgadas blanco kps-302 garantía: soporte técnico de un (1 años) y garantía de fábrica de un (1) año	1
90.	Percoladora de café	Mínimo de 40 tazas, doble pared inoxidable. filtro de acero inoxidable. tubo de agua. indicador de nivel material acero. garantía de fábrica de un (1) año	23
91.	Percoladora de café	Para 100 tazas, doble pared inoxidable. filtro de acero inoxidable. tubo de agua. indicador de nivel material acero. garantía: un (1 años) y garantía de fábrica	25



92.	Pizarra	De vidrio templado con su respectiva instalación garantía de fábrica de un (1) año	1
93.	Refrigerador	Color: acero. tamaño: 5 pies cúbicos. manijas integradas. nieve cajón para frutas y verduras. luz interior. tipo de refrigerador con escarcha, dimensiones aprox. (alto x ancho x fondo) cm: 84 x 50 x 56 garantía: un (1 años) y garantía de fábrica	10
94.	Refrigerador	tamaño 8 pies, con manijas integradas. nieve cajón para frutas y verduras. luz interior. garantía: fábrica de un (1) año	4
95.	Refrigerador	Tamaño 12 pies, con manijas integradas. nieve cajón para frutas y verduras. luz interior. garantía: de fábrica de un (1) año	3
96.	Refrigerador	Tamaño 17 pies, con dos puertas, de acero inoxidable color gris garantía: de fábrica de un (1) año	4
97.	Refrigerador minibar.	Tamaño 3.2 pies con manijas integradas. nieve cajón para frutas y verduras. luz interior. garantía: de fábrica de un (1) año	3
98.	Refrigerador	Tamaño 11 pies/color indistinto/2 puertas horizontales ancho: 60 cm, alto: 170 - 180 cm, sin dispensador de agua, congelador y refrigerador. garantía: de fábrica de un (1) año	2
99.	Ropero para zona de descanso	Con espejo y repisas para almacenar pertenencias de autoridades, 180cm de alto 81 cm ancho	2
100.	Silla de cuerina	Con estructura metálica, resistente al desgaste.	12
101.	Silla de espera de alto tráfico	Con tapiz de tela resistente, estructura metálica fija y asiento acolchonado para mayor comodidad. diseñada para uso intensivo en áreas de espera.	129



102.	Sillas plegables	Grado comercial con dimensiones de 58 x 50 x 82 cm. diseñadas para soportar hasta 158 kg.	590
103.	Silla secretarial	Color negro de tela, con respaldo medio peso 220 libras como máximo para reuniones de trabajo	100
104.	Sillas plegables acolchonada	Tapicería de tela, asiento acolchonado de espuma 2.5 pulgadas de grosor, marco de acero de calibre 18 que soporta 300 libras. componentes de acero remachados- espuma ignifuga cal117 medidas aproximadamente del producto: tamaño total 46cm de ancho x 48 cm de profundidad x 94 cm de alto, tamaño del asiento: 40cm de ancho x 36 cm de alto, no requiere montaje.	6
105.	Sillas plegables de metal	Esta silla tiene una estructura de metal resistente, generalmente de acero, con una capacidad de carga de hasta 250 libras (aproximadamente 113 kg). sus dimensiones incluyen una altura del asiento de aproximadamente 45 cm desde el suelo, un ancho de 40 cm y una profundidad de 40 cm. ofrece asiento y respaldo acolchonados para mayor comodidad, un diseño plegable que facilita su almacenamiento y transporte, patas con protectores de goma para evitar daños en el suelo y un sistema de bloqueo que proporciona mayor estabilidad durante su uso.	18
106.	Sillas semi Ejecutivas	Soporta entre 250 y 300 libras de peso. estructura con estrella de alta resistencia, giratoria, con reposacabezas y sistema balancín. brazos fijos, asiento de tela, respaldo de malla, ergonómico y soporte lumbar ajustable. incluye garantía de 1 año.	191
107.	sillón reclinable	Reclinable para oficinas, de tela	3
108.	Sofá	Modelo de 3 plazas, tapizado en tela resistente y de fácil limpieza.	9
109.	Sofá cama	Tapizado en tela oscura resistente y de fácil limpieza. cuenta con un mecanismo manual para convertirlo en cama.	5



110.	Soporte de pared	Articulado para televisor con capacidad mínimo para tv 55 pulgadas, aproximadamente	42
111.	Televisor	70 pulgadas versión 2024 color negro, pur color, crystal processor 4k smart hub crystal uhd 4k garantía: de fábrica de un (1) año	3
112.	Televisor	55 pulgadas smart televisor, versión 2024 garantía: de fábrica de un (1) año	68
113.	Soporte de pared	Tipo rack, para los televisores de 55 pulgadas aproximados	16
114.	Televisores con base móvil de 65	smart televisor 65 pulgadas, led 4k, full hd. soporte klipx giratorio para televisor garantía: de fábrica de un (1) año	4
115.	Trípode	Para cámara profesional	1
116.	Transpaleta hidráulico	(Montacarga manual) capacidad min. 3 toneladas	12
117.	Troco	2 ruedas capacidad de 200kg	15
118.	Troco	400kgs de 2 ruedas con conversión a 4 ruedas	5
119.	Teclado	Teclados ergonómicos con forma de onda, color negro, y reposa manos.	2
120.	Mouse pad	Mediado espeed hyperx, multiusos adaptable a las superficies, tamaño 22x18 centímetros, con diseño ergonómico, inalámbrico	333
121.	Mouse	Con diseño ergonómico, inalámbricos	5
122.	Regulador de voltaje	Con voltaje de entrada de 88-144 vac, voltaje de salida 108-132 vac; potencia 1000 va/400w; protección de cortocircuito interruptor reset ba; supresor de picos fase-neutro; tiempo de conmutación 1 ciclo; protección telefónica rj-45/11; señalización reguladora: encendido y no de voltaje con amplificador operacional con un peso 1.58 kg, con sus dimensiones largo 22.3 x11.9x7.8; tipo de salida 8 nema 5-15r, 4 reguladores y 4 tomas protegidos.	8



123.	Unidades de suministro de energía (UPS)	Capacidad de potencia de salida 1400 vatios / 2000 va 110 voltios. o similar garantía: de fábrica de un (1) año	13
124.	Unidades de suministro de energía (UPS)	Ups 750 v a garantía: de fábrica de un (1) año	109
125.	Unidades de suministro de energía (UPS)	Ups de iones de litio de 3000va, smt13000rm2uc, ups de montaje en rack de onda sinusoidal pura, fuente de alimentación ininterrumpida de 120v garantía: de fábrica de un (1) año	2



SECCIÓN VI ANEXOS

ANEXO 1. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

ANEXO 2. FORMULARIO DE GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA

ANEXO 3. DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

ANEXO 4: FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

ANEXO 5: FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD

ANEXO 6: FORMATO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ANEXO 7: FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO
(CUANDO APLIQUE)

ANEXO 8: DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR COMPRENDIDO EN NINGUNO DE LOS
CASOS SEÑALADOS EN EL ETITULO XXV RECEPCIÓN DE LAVADO DE ACTIOVS DEL
CÓDIGO PENAL DE HONDURAS

ANEXO 9: FORMULARIO LISTA DE PRECIOS

ANEXO 10: FORMULARIO DE GARANTIA DE CALIDAD



ANEXO 1. FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE OFERTA

Formulario de Presentación de la Oferta

[El Oferente completará este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas. No se permitirán alteraciones a este formulario ni se aceptarán substituciones.]

Fecha: *[Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*

**No. CNE- PEP-UCCE-005-2024 **

Alternativa No. *[indicar el número de identificación si esta es una oferta alternativa]*

A: *[nombre completo y dirección del Comprador]* Nosotros, los suscritos, declaramos que:

- (a) Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a los documentos de licitación, incluso sus Enmiendas Nos. *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda]*;
- (b) Ofrecemos proveer los siguientes Servicios de conformidad con los Documentos de Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas establecido en la Lista de Requerimientos: *[indicar una descripción breve de los servicios]*;
- (c) El precio total de nuestra Oferta, excluyendo cualquier descuento ofrecido en el rubro (d) a continuación es: *[indicar el precio total de la oferta en palabras y en cifras, indicando las diferentes cifras en las monedas respectivas]*;

	CONCEPTO	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
				OFERTA TOTAL	

Los precios deberán presentarse en lempiras y únicamente con dos decimales.

- (d) Los descuentos ofrecidos y la metodología para su aplicación son:

Descuentos. Si nuestra oferta es aceptada, los siguientes descuentos serán aplicables: *[detallar cada descuento ofrecido y el artículo específico en la Lista de servicios al que aplica el descuento]*.



Metodología y Aplicación de los Descuentos. Los descuentos se aplicarán de acuerdo a la siguiente metodología: [Detallar la metodología que se aplicará a los descuentos];

- (e) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula IO-12, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula IO-7. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período;
- (f) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la Cláusula CC-1.3 de las condiciones de contratación;
- (g) La nacionalidad del oferente es [indicar la nacionalidad del Oferente, incluso la de todos los miembros que comprende el Oferente, si el Oferente es un Consorcio]
- (h) Las siguientes comisiones, gratificaciones u honorarios han sido pagados o serán pagados en relación con el proceso de esta licitación o ejecución del Contrato: [indicar el nombre completo de cada receptor, su dirección completa, la razón por la cual se pagó cada comisión o gratificación y la cantidad y moneda de cada dicha comisión o gratificación] (Si no han sido pagadas o no serán pagadas, indicar “ninguna”).

Nombre del Receptor	Dirección	Concepto	Monto

- (i) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.
- (j) Entendemos que ustedes no están obligados a aceptar la oferta evaluada como la más baja ni ninguna otra oferta que reciban.

Firma: [indicar el nombre completo de la persona cuyo nombre y calidad se indican] En calidad de [indicar la calidad jurídica de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Nombre: [indicar el nombre completo de la persona que firma el Formulario de la Oferta]

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de: [indicar el nombre completo del Oferente]

El día de la firma _____ del mes _____ del año _____



ANEXO 2. FORMULARIO DE GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA

FORMATO GARANTÍA MANTENIMIENTO DE OFERTA

NOMBRE DE ASEGURADORA / BANCO
GARANTÍA DE MANTENIMIENTO DE OFERTA N°

FECHA DE EMISION:
GARANTIZADO:
DIRECCION Y TELEFONO:

Garantía a favor de: _____ para garantizar que el Garantizado, mantendrá la OFERTA, presentada en la licitación _____

SUMA GARANTIZADA:
VIGENCIA De: _____ **Hasta:** _____
BENEFICIARIO:

CLAUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: LA PRESENTE GARANTÍA SERA EJECUTADA POR EL VALOR TOTAL DE LA MISMA, A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL (BENEFICIARIO) ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCION FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGUN OTRO REQUISITO. PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA

Las garantías emitidas a favor del BENEFICIARIO serán solidarias, incondicionales, irrevocables y de realización automática y no deberán adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula obligatoria.

Se entenderá por el incumplimiento si el Garantizado:

Retira su oferta durante el período de validez de la misma.

No acepta la corrección de los errores (si los hubiere) del Precio de la Oferta.

Si después de haber sido notificado de la aceptación de su Oferta por el Contratante durante el período de validez de la misma, no firma o rehúsa firmar el Contrato, o se rehúsa a presentar la Garantía de Cumplimiento.

Cualquier otra condición estipulada en el pliego de condiciones.

En fe de lo cual, se emite la presente Garantía, en la ciudad de _____, Municipio de, a lo__ del__ mes de del _____ año

FIRMA AUTORIZADA

ANEXO 3. DECLARACIÓN JURADA SOBRE PROHIBICIONES O INHABILIDADES

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil,
de Nacionalidad _____, con domicilio en _____

Y con Documento Nacional de Identificación (DNI)/Pasaporte No. _____ actuando en mi condición de Representante Legal de (*indicar el nombre de la empresa oferente/ En caso de Consorcio indicar el nombre de las empresas que lo integran*), por la presente HAGO DECLARACION JURADA: Que ni mi persona ni mi representada se encuentran comprendido en ninguna de la prohibiciones o inhabilidades a que se refiere los artículos 15 y 16 de la Ley de Contratación del Estado.

En fe de lo cual firmo la presente en _____ la ciudad de _____,
Municipio de _____, Departamento de _____, a los _____ días del mes _____ del
año _____

Firma y Sello _____
(en caso de persona Natural solo Firma)

ANEXO 4. FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE EL OFERENTE

[El Oferente deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones siguientes. No se aceptará ninguna alteración a este formulario ni se aceptarán sustitutos.]

Fecha: *[indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]*
No. CNE- PEP-UCCE-005-2024

1. Nombre jurídico del Oferente *[indicar el nombre jurídico del Oferente]*
 2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *[indicar el nombre jurídico de cada miembro del Consorcio]*
 3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse *[indicar el país de ciudadanía del Oferente en la actualidad o país donde intenta constituirse o incorporarse]*
 4. Año de constitución o incorporación del Oferente: *[indicar el año de constitución o incorporación del Oferente]*
 5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: *[indicar la Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado]*
 6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: *[indicar el nombre del representante autorizado]* Dirección: *[indicar la dirección del representante autorizado]*
Números de teléfono y facsímil: *[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado]*
 7. Dirección de correo electrónico: *[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado]*
 8. *Se adjuntan copias de los documentos originales de: [marcar la(s) casilla(s) de los documentos originales adjuntos]*
- 1 Estatutos de la Sociedad de la empresa de conformidad con las Sub cláusulas 09.1 de la IO09.
- 1 Si se trata de un Consorcio, carta de intención de formar el Consorcio, o el Convenio de Consorcio, de conformidad con la IO-09.

Si se trata de un ente gubernamental hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales, de conformidad con la Sub-cláusula CG-5.2, 5.3 y 5.4 de la IO-15.

ANEXO 5. FORMULARIO DECLARACIÓN JURADA DE INTEGRIDAD

YO _____, Mayor de edad, de Estado Civil, _____ de Nacionalidad_, con domicilio en

Y con Documento Nacional de Identificación (DNI)/Pasaporte No_ _____ actuando en mi condición de Representante Legal de _____, por la presente **HAGO DECLARACION JURADA DE INTEGRIDAD:** Que mi persona y mi representada se comprometen a:

- 1.- A practicar las más elevadas normas éticas durante el presente proceso de contratación.
- 2.- Abstenernos de adoptar conductas orientas a que los funcionarios o empleados involucrados en el presente proceso de contratación induzcan a alterar el resultado del proceso u otros aspectos que pudieran otorgar condiciones más ventajosas en relación a los demás participantes.
- 3.- A no formular acuerdos con otros proveedores participantes o a la ejecución de acciones que sean constitutivas de:

PRACTICA CORRUPTA: Que consiste en ofrecer, dar, recibir, o solicitar, directa o indirectamente, cualquier cosa de valor para influenciar indebidamente las acciones de otra parte.

PRACTICA DE FRAUDE: Que es cualquier acto u omisión, incluida la tergiversación de hechos y circunstancias, que deliberada o imprudentemente engañen, o intenten engañar, a alguna parte para obtener un beneficio financiero o de otra naturaleza o para evadir una obligación.

PRACTICA DE COERCIÓN: Que consiste en perjudicar o causar daño, o amenazar con perjudicar o causar daño, directa o indirectamente, a cualquier parte o a sus bienes para influenciar indebidamente las acciones de una parte.

PRACTICA DE COLUSIÓN: Que es un acuerdo entre dos o más partes realizado con la intención de alcanzar un propósito inapropiado, lo que incluye influenciar en forma inapropiada las acciones de otra parte.

PRACTICA DE OBSTRUCCIÓN: Que consiste en a) destruir, falsificar, alterar u ocultar deliberadamente evidencia significativa para la investigación o realizar declaraciones falsas ante los investigadores con el fin de impedir materialmente una investigación sobre denuncias de una práctica corrupta, fraudulenta, cohesiva o colusoria; y/o amenazar, hostigar o intimidar a cualquier parte para impedir que divulgue su conocimiento de asuntos que son importantes para la investigación o que prosiga la investigación, o b) todo acto dirigido a impedir materialmente el ejercicio de los derechos del Estado.

4.- Así mismo declaro que entiendo que las acciones antes mencionadas son ilustrativas y no limitativas de cualquier otra acción constitutiva de delito o contraria al derecho en perjuicio del patrimonio del Estado de Honduras; por lo que expreso mi sumisión a la legislación nacional vigente.

5.- Declaro que me obligo a regir mis relaciones comerciales con las Instituciones de Estado de Honduras bajos los principios de la buena fe, la transparencia y la competencia leal cuando participen en procesos de licitaciones, contrataciones, concesiones, ventas, subastas de obras o concursos.

6.- Declaro que mi representada no se encuentra en ninguna lista negra o en la denominada lista Clinton (o cualquier otra que la reemplace, modifique o complemente), en la lista Engel, ni que haber sido agregado en la lista OFAC (Oficina de Control de Activos Extranjeros del Tesoro del EEUU), así como que ninguno de sus socios, accionistas o representantes legales se encuentre impedidos para celebrar actos y contratos que violenten la Ley Penal.

7.- Autorizo a la institución contratante para que realice cualquier investigación minuciosa en el marco del respeto y al debido proceso sobre prácticas corruptivas en las cuales mi representada haya o este participando. Promoviendo de esa manera practicas éticas y de buena gobernanza en los procesos de contratación.

En fe de lo cual firmo la presenta en la ciudad _____ municipio de _____, Departamento de ____ a los _____, días del mes de ____ del año _____.

FIRMA Y SELLO
(en caso de persona Natural solo Firma)

Esta Declaración Jurada debe presentarse en original con la firma autenticada ante Notario (En caso de autenticarse por Notario Extranjero debe ser apostillado).

ANEXO 6. FORMATO DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

FORMATO GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO DE INSTITUCIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS

Garantía de cumplimiento No:
Fecha de Emisión:
Garantizado:
Dirección y teléfono:
Garantía a favor de:

Para avalar que el Garantizado, salvo fuerza mayor o caso fortuito debidamente comprobados, CUMPLIRÁ cada uno de los términos, cláusulas, responsabilidades y obligaciones estipuladas en el contrato firmado al efecto entre el Garantizado y el Beneficiario, para la Ejecución del Proyecto: "ADQUISICIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS PARA EQUIPAMIENTO PARA LOS PROYECTOS DE LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025" ubicado en los lugares que designe el Consejo Nacional Electoral (CNE).

SUMA GARANTIZADA: _____

VIGENCIA DESDE: _____ HASTA: _____

BENEFICIARIO: _____

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA. LA PRESENTE GARANTÍA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

La Garantía Bancaria emitida a favor del BENEFICIARIO no deberá adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria. En fe de lo cual, se emite la presente Garantía, en la ciudad de: _____ Municipio de: _____, a los _____ del mes de, _____ del año _____.

FIRMA AUTORIZADA

**ANEXO 7. FORMULARIO DE INFORMACIÓN SOBRE LOS MIEMBROS DEL CONSORCIO
(CUANDO APLIQUE)**

El Oferente y cada uno de sus miembros deberá completar este formulario de acuerdo con las instrucciones indicadas a continuación]

Fecha: [Indicar la fecha (día, mes y año) de la presentación de la Oferta]
No. CNE- PEP-UCCE-005-2024

1. Nombre jurídico del Oferente [indicar el nombre jurídico del Oferente]
2. Nombre jurídico del miembro del Consorcio [indicar el Nombre jurídico del miembro del Consorcio]
3. Nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio [indicar el nombre del País de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
4. Año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio: [indicar el año de constitución o incorporación del miembro del Consorcio]
5. Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el País donde está constituido o incorporado: [Dirección jurídica del miembro del Consorcio en el país donde está constituido o incorporado]
6. Información sobre el Representante Autorizado del miembro del Consorcio:
Nombre: [indicar el nombre del representante autorizado del miembro del Consorcio]
Dirección: [indicar la dirección del representante autorizado del miembro del Consorcio]
Números de teléfono y facsímil: [[indicar los números de teléfono y facsímil del representante autorizado del miembro del Consorcio]
Dirección de correo electrónico: [[indicar la dirección de correo electrónico del representante autorizado del miembro del Consorcio]
7. Copias adjuntas de documentos originales de: [marcar la(s) casillas(s) de los documentos adjuntos]
 Estatutos de la Sociedad de la empresa
 Si se trata de un ente gubernamental hondureño, documentación que acredite su autonomía jurídica y financiera y el cumplimiento con las leyes comerciales.

FIRMA AUTORIZADA

ANEXO 8. DECLARACIÓN JURADA DE NO ESTAR COMPRENDIDO EN NINGUNO DE LOS CASOS SEÑALADOS EN EL TÍTULO XXV RECEPCIÓN Y LAVADO DE ACTIVOS DEL CÓDIGO PENAL DE HONDURAS.

Yo _____ mayor de edad, de estado civil _____ de nacionalidad _____ con domicilio en _____ con tarjeta de identidad/pasaporte N° _____ actuando en mi condición de Representante Legal de la empresa _____ por la presente hago: DECLARACIÓN JURADA que ni mi persona, ni mi representada se encuentran comprendidos en ninguno de los casos señalados en el Título XXV Receptación y Lavado de Activos del Código Penal de Honduras, que a continuación se detallan:

- A) Delito de receptación (Art. 438 del Código Penal);
- B) Delito de lavado de activos (Art. 439 del Código Penal);
- C) Delito de lavado de activos imprudente (Art. 440 del Código Penal);
- D) Actos preparatorios del delito de lavado de activos (Art. 441 del Código Penal);
- E) Delito de testaferrato (Art. 442 del Código Penal);
- F) Delito de infidencia (Art. 443 del Código Penal);

En fe de lo cual firmo la presente en la ciudad de Tegucigalpa, Departamento de Francisco Morazán, a los días del mes de del 202x.

NOMBRE Y FIRMA DEL GERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

SELLO DE LA EMPRESA.



ANEXO 9. FORMULARIO LISTA DE PRECIOS



Lista de Precios

Pais del Comprador Honduras		El oferente deberá cotizar el precio de su oferta en lempiras, moneda de curso legal de la República de Honduras.				Fecha: _____ LP No: _____ Alternativa No: _____ Página N° _____ de _____	
1	2	3	4	5	6	7	8
No. de Artículo	Descripción de los Bienes	Fecha de entrega según definición de Incoterms	Cantidad y unidad física	Precio Unitario entregado en [indicar lugar de destino convenido] de cada artículo	Precio Total por cada artículo (Col. 4x5)	Impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato.	Precio Total por artículo (Col. 6+7)
/				[indicar precio unitario]	[indicar precio total por cada artículo]	[indicar impuestos sobre la venta y otros pagaderos por artículo si el contrato es adjudicado]	[indicar precio total por artículo]
/							
						Precio Total	

Nombre del Oferente [indicar el nombre completo del Oferente] Firma del Oferente [firma de la persona que firma la Oferta] Fecha [Indicar Fecha]

Nota: El Consejo Nacional Electoral (CNE) se encuentra exonerado del pago de toda clase de impuesto de conformidad a lo establecido en el Artículo 165 de la Ley Electoral de Honduras reformado según decreto No. 41-2021 publicado en el diario oficial La Gaceta No. 35,676 del día martes 03 de agosto del 2021.

El CNE emite órdenes de compra exentas en la Plataforma Administradora de Módulos de Exoneraciones de Honduras PAMEH.

La orden de compra exenta se emite una vez que está listo el cheque de pago en ventanilla, el personal de pagaduría les notifica que está listo el pago y les solicita la factura proforma para la emisión de la orden de compra exenta, posteriormente se les envía de manera electrónica y así al momento de retirar el cheque puedan entregar la factura incluyendo todos los datos de la exoneración en la misma.

En el caso de las personas naturales o jurídicas no domiciliadas o no residentes que obtengan ingresos en el país, deberán pagar en concepto de Impuesto Sobre la Renta (ISR) un veinticinco por ciento (25%), conforme a la normativa tributaria hondureña vigente. El CNE será el responsable de retener y enterar este impuesto al ente fiscalizador en Honduras.



ANEXO 10. FORMATO DE GARANTÍA DE CALIDAD

FORMATO GARANTÍA DE CALIDAD DE INSTITUCIONES DEBIDAMENTE AUTORIZADAS

Garantía de Calidad:
Fecha de emisión:
Garantizado:
Dirección y teléfono:

Garantía a favor de _____, para garantizar la **CALIDAD DE LOS BIENES Y SERVICIOS** del Proyecto: **“ADQUISICIÓN DE BIENES Y SUMINISTROS PARA EQUIPAMIENTO PARA LOS PROYECTOS DE LAS ELECCIONES PRIMARIAS 2025”** ubicado en los lugares que designe el Consejo Nacional Electoral (CNE).

SUMA GARANTIZADA: _____
VIGENCIA DESDE: _____ HASTA: _____
BENEFICIARIO: _____

CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA: "LA PRESENTE GARANTÍA SERÁ EJECUTADA POR EL MONTO TOTAL DE LA MISMA A SIMPLE REQUERIMIENTO DEL BENEFICIARIO, ACOMPAÑADA DE UNA RESOLUCIÓN FIRME DE INCUMPLIMIENTO, SIN NINGÚN OTRO REQUISITO, PUDIENDO REQUERIRSE EN CUALQUIER MOMENTO DENTRO DEL PLAZO DE VIGENCIA DE LA GARANTÍA. LA PRESENTE GARANTÍA EMITIDA A FAVOR DEL BENEFICIARIO CONSTITUYE UNA OBLIGACIÓN SOLIDARIA, INCONDICIONAL, IRREVOCABLE Y DE EJECUCIÓN AUTOMÁTICA; EN CASO DE CONFLICTO ENTRE EL BENEFICIARIO Y EL ENTE EMISOR DEL TÍTULO, AMBAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE LA REPÚBLICA DEL DOMICILIO DEL BENEFICIARIO. LA PRESENTE CLÁUSULA ESPECIAL OBLIGATORIA PREVALECE SOBRE CUALQUIER OTRA CONDICIÓN".

La Garantía Bancaria emitida a favor del BENEFICIARIO no deberá adicionarse cláusulas que anulen o limiten la cláusula especial obligatoria.

En fe de lo cual, se emite la presente Garantía, en la ciudad de [____], Municipio [____], a los [____] del mes de [____] del año [____].

FIRMA AUTORIZADA